

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y finanzas



TESIS

**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa
Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho**

Para Optar : El Título Profesional de Contador
Público

Autor : Bach. LAPA LUJAN FAVIO NOEL

Asesor : Mtro. Sicha Quispe Fidel

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de Los
Recursos

Fecha de inicio y culminación : 06.02.2024 - 05.02.2025

Huancayo – Perú

2024

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

TESIS: “Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa
Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho”

PRESENTADO POR:

Bach. Lapa Lujan Favio Noel

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Aprobado por el siguiente jurado:

PRESIDENTE : _____

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo.....de.....del 2024

Falsa Portada
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y finanzas



TESIS

**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa
Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho**

Para Optar : El Título Profesional de Contador
Público

Autor : Bach. LAPA LUJAN FAVIO NOEL

Asesor : Mtro. Sicha Quispe Fidel

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de Los
Recursos

Fecha de inicio y culminación : 06.02.2024 - 05.02.2025

Huancayo – Perú
2024

ASESOR

Mtro. SICHA QUISPE FIDEL

DEDICATORIA:

Dedico a mi madre por ser la fuente de mi vida, por encaminarme a ser hoy como soy, a mi padre por siempre estar en mi memoria por instruirme sus buenos modales y sus ejemplos para así estimularle a mi pequeña hija Daphne. A mí pareja por la querencia y apoyo en esta nueva etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO:

Primeramente, quiero agradecer a la Empresa por haberme permitido realizar mi Proyecto de investigación, Seguidamente a la Universidad Peruana Los Andes por haberme permitido avanzar a nivel profesional y laboral. Así mismo a mi asesor Mg. Cesar Augusto Miguel Cifuentes, quien ha contribuido a través de conocimiento y experiencia en poder concluir mi proyecto de tesis y así obtener mi título profesional.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0449 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y BENEFICIOS BRUTOS DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PILAR S.A.C. – AYACUCHO

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. LAPA LUJAN FAVIO NOEL**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **Mtro. SICHA QUISPE FIDEL**

Fue analizado con fecha **15/10/2024**; con **123 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **23** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 15 de octubre del 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

CONTENIDO

Contenido

<i>HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS</i>	<i>ii</i>
<i>Falsa Portada</i>	<i>iii</i>
<i>ASESOR</i>	<i>iv</i>
<i>DEDICATORIA:</i>	<i>v</i>
<i>AGRADECIMIENTO:</i>	<i>vi</i>
<i>CONSTANCIA DE SIMILITUD</i>	<i>vii</i>
<i>CONTENIDO</i>	<i>viii</i>
<i>Contenido de tablas</i>	<i>xi</i>
<i>Contenido de figuras</i>	<i>xiii</i>
<i>RESUMEN</i>	<i>xiv</i>
<i>Abstract</i>	<i>xv</i>
<i>Introducción</i>	<i>xvi</i>
<i>CAPITULO I</i>	<i>18</i>
1.1 Descripción de la realidad Problemática	18
1.2 Delimitación del problema.....	21
1.2.1 Delimitación Espacial	21
1.2.2 Delimitación Temporal.....	21
1.2.3 Delimitación Conceptual o Temática	21
1.3 Formulación del Problema.....	21
1.3.1 Problema General	21
1.3.2 Problemas Específicos.....	22
1.4 Justificación de la investigación	22
1.4.1 Social	22
1.4.2 Teórica.....	22
1.4.3 Metodológica	23

1.5	Objetivos de la investigación	23
1.5.1	Objetivo General	23
1.5.2	Objetivos Específicos.....	23
<i>CAPÍTULO II.....</i>		<i>24</i>
2.1	Antecedentes	24
2.1.1	A Nivel Nacional	24
2.1.2	A Nivel Internacional.....	29
2.1.3	A Nivel Local	33
2.2	Bases Teóricas o Científicas	36
2.2.1	Variable 1: Contratos administrativos	36
2.2.2	Variable 2: Beneficios Brutos	38
2.3	Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	39
<i>CAPÍTULO III</i>		<i>48</i>
3.1	Hipótesis General.....	48
3.2	Hipótesis Específicas	48
3.3.	Variables (definición conceptual y operacionalización).....	49
<i>CAPÍTULO IV.....</i>		<i>50</i>
4.1	Método de la investigación.....	50
4.2	Tipo de la investigación.....	50
4.3	Nivel de Investigación	51
4.4	Diseño de la Investigación	51
4.5	Población y Muestra	52
4.5.1	Población.....	52
4.5.2	Muestra.....	52
4.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	54
4.6.1.	Técnicas de recolección de datos	54
4.6.2.	Instrumentos de recolección de datos.	55
4.6.3.	Validez y confiabilidad	56

4.7	Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos.....	57
4.8	Aspectos éticos de la Investigación.....	57
<i>CAPITULO V.....</i>		<i>60</i>
5.1	Descripción de resultados.....	60
5.2	Contrastación de hipótesis	69
5.2.1	Comprobación de la hipótesis general.....	69
5.2.2	Comprobación de la hipótesis específico.....	71
<i>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</i>		<i>76</i>
<i>CONCLUSIONES</i>		<i>80</i>
<i>RECOMENDACIONES</i>		<i>82</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>		<i>83</i>
<i>Anexos.....</i>		<i>92</i>
<i>Anexo 1: Matriz de Consistencia</i>		<i>93</i>
<i>Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables.....</i>		<i>94</i>
<i>Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento</i>		<i>95</i>
<i>Anexo 4: Instrumento de Investigación.....</i>		<i>96</i>
<i>Anexo 5: Validez de contenido del instrumento de información</i>		<i>102</i>
<i>Anexo 6: La data de procesamientos de datos.....</i>		<i>118</i>
<i>Anexo 7: Consentimiento informado</i>		<i>119</i>
<i>Anexo 8: Estado de Ganancias y Pérdidas Gerenciales</i>		<i>121</i>
<i>Anexo 9: Fotos de la aplicación del instrumento</i>		<i>122</i>

Contenido de tablas

<i>Tabla1. Número de pacientes atendidos en la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el periodo 2022.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla2. Distribución de técnicas e instrumentos.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla3. Estadístico de Fiabilidad Contratos Administrativos</i>	<i>56</i>
<i>Tabla4. Estadístico de Fiabilidad Beneficios brutos.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla5. Prueba de Normalidad con las variables.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla6. Resultado promedio de la variable independiente contratos administrativos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla7. Resultado promedio de la dimensión Potestades unilaterales en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.</i>	<i>62</i>
<i>Tabla8. Resultado promedio de la dimensión Competencias técnicas en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	<i>63</i>
<i>Tabla9. Resultado promedio de la dimensión Documentos de gestión en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	<i>65</i>
<i>Tabla10. Resultado promedio de la variable dependiente Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla11. Resultado promedio de la dimensión Rentabilidad en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	<i>67</i>
<i>Tabla12. Resultado promedio de la dimensión Desempeño en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla13. Escala de correlación.....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla14. Correlación entre los contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla15. Correlación entre las potestades unilaterales y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla16. Correlación entre las competencias Técnicas y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.....</i>	<i>73</i>

<i>Tabla17. Correlación entre las Documentos de Gestión y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.....</i>	<i>74</i>
---	-----------

Contenido de figuras

<i>Figura1. Índice de pacientes atendidos en la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el periodo 2022.</i>	20
<i>Figura2. Estado de ganancias y pérdidas gerenciales.....</i>	20
<i>Figura3. Resultado promedio de la variable independiente contratos administrativos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.....</i>	61
<i>Figura4. Resultado promedio de la dimensión Potestades unilaterales en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.</i>	63
<i>Figura5. Resultado promedio de la dimensión Competencias técnicas en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	64
<i>Figura6. Resultado promedio de la dimensión Documentos de gestión en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	65
<i>Figura7. Resultado promedio de la variable dependiente Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.....</i>	66
<i>Figura8. Resultado promedio de la dimensión Rentabilidad de la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	67
<i>Figura9. Resultado promedio de la dimensión Desempeño en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.</i>	68
<i>Figura10. Diagrama de dispersión entre contratos administrativos y beneficios brutos.....</i>	70
<i>Figura11. Diagrama de Dispersión de las potestades unilaterales y los beneficios brutos ..</i>	72
<i>Figura12. Diagrama de Dispersión de las competencias técnicas y los beneficios brutos. ..</i>	73
<i>Figura13. Diagrama de Dispersión de los documentos de gestión y los beneficios brutos... </i>	75

RESUMEN

La investigación tuvo como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?, y el objetivo general es: Describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho. El método de investigación es científico y principalmente descriptivo, dado que el nivel de investigación fue correlacional y el diseño que se adapta fue no experimental. Y como población se incluyó a 68 personas de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud Pilar S.A.C– Ayacucho y la muestra utilizada fue de 58 trabajadores que laboran en áreas afines a la celebración de contratos administrativos. El procedimiento de la técnica para la compilación de datos se efectuó la encuesta, aplicada al personal y médicos de la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el distrito de Ayacucho. Los resultados obtenidos expresan que la muestra de la investigación con relación a la variable contratos administrativos según Alfa de Cronbach con un rango de 0,810 es de “excelente confiable”. Asimismo, para la variable beneficios brutos con un rango de 0,702 también es “excelente confiable”; es así que con los resultados obtenidos a través del sistema SPSS-27 se demuestra que los contratos administrativos guardan una relación significativa con los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho durante el año 2022. Por tanto, se sugiere que, a mayores contratos administrativos, mayores serán los beneficios brutos en la E.P.S.S. del Pilar S.A.C.

Palabras Claves: contratos administrativos, beneficios brutos.

Abstract

The general problem of the research was: What is the relationship between administrative contracts and gross profits in the Health Services Provider Company of Pilar S.A.C. - Ayacucho? The general objective was: To describe the relationship between administrative contracts and gross profits in the Health Services Provider Company of Pilar S.A.C. - Ayacucho. The research method is scientific and mainly descriptive, since the level of research was correlational and the design that was adapted was non-experimental. The population included 68 people from the Health Services Provider Company of Pilar S.A.C. - Ayacucho and the sample used was 58 workers who work in areas related to the celebration of administrative contracts. The procedure for the data collection technique was a survey, applied to the staff and doctors of the E.P.S.S. del Pilar S.A.C. in the district of Ayacucho. The results obtained express that the research sample in relation to the variable administrative contracts according to Cronbach's Alpha with a range of 0.810 is "excellent reliable". Likewise, for the variable gross benefits with a range of 0.702 it is also "excellent reliable"; thus, with the results obtained through the SPSS-27 system, it is demonstrated that administrative contracts have a significant relationship with the gross benefits of the Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho during the year 2022. Therefore, it is suggested that, the more administrative contracts, the greater the gross benefits in the E.P.S.S. del Pilar S.A.C.

Keywords: administrative contracts, gross benefits.

Introducción

La presente investigación titulada “Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho” abarca el periodo del año 2022 y busca analizar el impacto de los contratos administrativos, a fin de verificar si existe una relación con los beneficios brutos de la empresa del Pilar S.A.C.; tiene como problema principal ¿Cuál es la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho? y tiene como objetivo general el describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

Asimismo, para la investigación se utilizó el método general *científico*, y el método científico *descriptivo*, de tipo aplicada, de grado correlacional, no experimental. Se utilizó la técnica de compilación de datos a través de encuestas, y el instrumento fue el cuestionario con escala de valores Likert; la población es de 68 y la muestra está conformada por 58 trabajadores de la empresa materia de estudio.

Su contenido se encuentra detallado a través de capítulos; en el *Capítulo I*, se tiene el Planteamiento del Problema, Delimitación, Formulación, Justificación y Objetivo. El *Capítulo II*, consta de Marco teórico, Antecedentes Nacionales, Internacionales y Locales; luego, Bases Teóricas (Variables y Dimensiones), Marco Conceptual (Variables y Dimensiones). En el *Capítulo III*, se hallan la Hipótesis General, Hipótesis Específicos, y Variables (definición conceptual y operacionalización). El *Capítulo IV*, lo conforman la Metodología de la Investigación, Tipo, Nivel, Diseño, Población y Muestra, la Técnica e Instrumento de recolección de datos conformada (encuesta, revisiones de documentos), Técnica de Procesamiento de datos, Aspectos éticos de la Investigación. Luego, el *Capítulo V*, se

encuentra conformado por los Resultados (análisis y discusión), conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se tiene las Referencia Bibliográficas, Anexos (Matriz de Consistencia, Matriz de Operacionalización de las Variables, Matriz de Operacionalización del Instrumento) e Instrumentos de Investigación.

El desarrollo de esta investigación permite que las “Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud” – IPRESS; puedan realizar un balance económico del flujo de beneficios y perjuicios que irrogan los contratos administrativos de prestación de servicios de salud, en los estados financieros de cada entidad, respecto al incremento de pacientes. Es así, que se pretende lograr mejoras en este tipo de contratos, los mismos que repercutirán, no solo en el desarrollo económico de las entidades que lo celebran, sino de la población en general, que se verá beneficiada con servicios de salud eficientes y de calidad.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad Problemática

Los contratos de colaboración interinstitucional en materia de salud, accede a la mejora de las atenciones al paciente, facilitando y apoyando los respectivos procesos de desarrollo operativo y organizacional para mejorar, desarrollar, implementar y mantener la calidad de los servicios, beneficios de atención medica; promoviendo estrategias practicas e integrales que nos permita responder a las prioridades médicas, de salud, así como la salud en general de la población; del mismo modo con ética, digna para su mejor orientación sobre los problemas y soluciones a cabalidad. (HERNÁNDEZ, BONILLA, ARANDA, & HERNÁNDEZ, 2014).

En ese contexto, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS son empresas públicas, privadas o mixtas, las cuales tienen como objetivo la prestación de servicios de salud y están facultadas para vender servicios a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud – IAFAS y así intercambiar servicios entre sí (a través de contratos de prestación de servicios de salud). Entre sus funciones se encuentran, ofrecer servicios a sus afiliados con calidad y oportunidad, según el nivel resolutivo de la entidad. Por otro lado, las IPRESS gozan de autonomía administrativa y financiera, además que son supervisadas por la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD a través de la Ley N° 29571 - Código de Protección y Defensa del Consumidor.

La E.P.S.S. del Pilar S.A.C. viene a ser una institución prestadora de servicios de salud (IPRESS) que brinda servicios a través de contratos con las siguientes entidades: RIMAC S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD, RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS, SEDA AYACUCHO, LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS, LA POSITIVA S.A. E.P.S.S. –

ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD, a fin de que sus asegurados puedan acceder a servicios de salud de calidad y de manera oportuna. Es así, que los ingresos de la empresa dependen de la cantidad de contratos administrativos de prestación de servicios de salud que se celebren, y para ello la IPRESS debe contar con todos los requisitos necesarios para ser considerada como una empresa competente que brinde servicios con calidad y eficiencia, a través de un adecuado diagnóstico y tratamiento a los pacientes; una correcta dispensación de medicamentos; con competencia técnica que se adecuó a la realidad de la población, a través de profesionales de experiencia. Asimismo, la empresa debe poseer los documentos de gestión necesarios como son: El Plan Operativo Institucional (POI), Certificado de Seguridad en Defensa Civil, Licencia de Funcionamiento, Tomografía y Rayos X. Una vez que la IPRESS cuente con todas estas exigencias, será considerada como una potencial empresa predispuesta a celebrar estos contratos, generando mayores ganancias que se verán reflejados en los beneficios o utilidad bruta de la empresa; razón por la que la presente investigación tiene por objetivo describir y analizar si los contratos administrativos de prestación de servicios de salud son rentables o no, lo cual se verá reflejado en la cantidad de pacientes atendidos por contratos administrativos, conforme se muestra en la siguiente tabla:

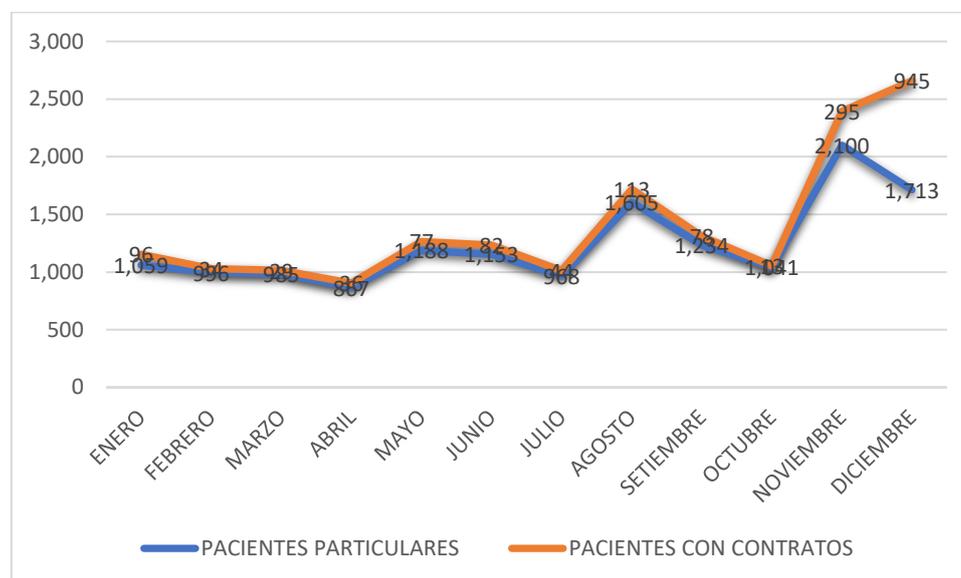
Tabla 1. Número de pacientes atendidos en la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el periodo 2022.

MES	PACIENTES PARTICULARES	PACIENTES CON CONTRATOS
ENERO	1,059	96
FEBRERO	996	34
MARZO	985	29
ABRIL	867	36
MAYO	1,188	77
JUNIO	1,153	82
JULIO	968	44
AGOSTO	1,605	113
SETIEMBRE	1,234	78

OCTUBRE	1,041	13
NOVIEMBRE	2,100	295
DICIEMBRE	1,713	945

Fuente. Elaboración propia.

Figural. Índice de pacientes atendidos en la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el periodo 2022.



Fuente. Elaboración propia.

Nota. La figura muestra las variaciones mensuales en las atenciones de pacientes.

Asimismo, al realizar una comparación del Estado de Ganancias y Pérdidas Gerenciales de la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. del año anterior 2021, se tiene la siguiente información:

Figura2. Estado de ganancias y pérdidas gerenciales.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS GERENCIALES

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PILAR S.A.C.

Expresado en Nuevos Soles

Al 31 de Agosto del 2021-2022

	AÑO 2022	AÑO 2021	DIF
VENTAS			
Ventas Clinica	3,253,816.57	3,097,267.27	156,549.30
Ventas farmacia	963,228.66	967,426.05	-4,197.39
Ventas Laboratorio	628,738.96	696,981.96	-68,243.00
Ventas Tomografo	289,827.50	54,628.30	235,199.20
Participacion Socios	-2,094,202.17	-2,112,035.43	17,833.26
BENEFICIOS BRUTOS O UTILIDAD BRUTA	3,041,409.52	2,704,268.15	337,141.37

Fuente. Datos obtenidos del Estado de Ganancias y Pérdidas Gerenciales de la E.P.S.S.

Nota. Documento íntegro en el ANEXO 08.

De acuerdo a la información proporcionada, existe un incremento de atención de pacientes por contratos administrativos de salud en el año 2022. Siendo así, el presente estudio busca analizar la relación existente entre los contratos administrativos y los beneficios brutos de la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. en el año 2022.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación Espacial

La investigación se realizó en las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

1.2.2 Delimitación Temporal

El trabajo se realizó durante el periodo del año 2022.

1.2.3 Delimitación Conceptual o Temática

El trabajo combina los factores de contratos administrativos y beneficios brutos.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación de las potestades unilaterales y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?
2. ¿Cuál es la relación de las competencias técnicas y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho?
3. ¿Cuál es la relación de los documentos de gestión y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Social

La presente investigación busca fomentar a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud del ámbito privado y público a realizar de manera correcta los contratos administrativos que celebran con otras entidades, a fin de proporcionar asistencia de salud a la comunidad en general. Necesitando para ello un adecuado capital humano de profesionales competentes, equipamiento de insumos y equipos médicos, documentos de gestión, etc., que repercutirán en lograr una mejor y adecuada atención a los pacientes, generando un bienestar social.

1.4.2 Teórica

La presente investigación busca aplicar la teoría a través del análisis de los contratos administrativos de prestaciones institucionales que proporcionan servicios a la salud y

comprobar si hay una relación significativa en los beneficios brutos; siendo así un apoyo a los investigadores posteriores.

1.4.3 Metodológica

En el presente estudio se utilizó el **método científico**, con análisis estadístico SPSS versión 27 y la escala de calificación de valores Likert a fin de conocer el nivel de acuerdo de las personas cuestionadas respecto al tema de estudio. Así como se empleó el método de Alfa de Cronbach para identificar el nivel de fiabilidad.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

Describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Describir la relación de las potestades unilaterales y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.
2. Describir la relación de las competencias técnicas y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.
3. Describir la relación de los documentos de gestión y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para la investigación: Contratos administrativos y beneficios Brutos de la “Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho”, que resulta importante, para mejor estudio y comprensión se expone los siguientes antecedentes:

2.1.1 A Nivel Nacional

(Aiquipa & Alcarraz, 2020), en la tesis “*Administración de Convenios Para la Prestación de Servicios de Salud y los Beneficios Brutos de la Clínica Pardo S.A.C., Cusco – Periodo 2019*” (Tesis de Pregrado) Cusco - Perú, cuyo objetivo es determinar la gestión de los contratos de prestación de servicios de salud y proporcionar información que brindo los beneficios de la Clínica Pardo S.A.C. Investigación de tipo básica, no experimental; en la que se determinó las siguientes conclusiones:

Debido a la mala ejecución de los procesos administrativos, la gestión de los contratos de servicios médicos es débil, debido a que el proceso administrativo se realiza inadecuadamente, y cuyo resultado se refleja en la Tabla N° 5 aquí, el 42% de los empleadores encuestados indicó que la gestión de los contratos fue inadecuada. El beneficio total de empresa se vio perjudicado así como los beneficios brutos de la entidad, en un resultante de S/ 41,274.72 soles en el año 2019; así como en la Tabla N° 6, en el que se evidencia que el Convenio SALUDPOOL - Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, perjudicó el total de prestaciones en un 57.63% (S/ 23,785.72); mientras que el SOAT - Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito en 40.01% (S/ 16,516.02); el SCTR-Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo en

2.32% (S/ 957.18) , por último el FEBAN-Fondos de Empleados de Banco de la Nación en 0.04% (S/15.08).

En consecuencia, la administración de convenios de la gestión del contrato de servicios de salud de la Clínica Pardo S.A.C. es inapropiado, conforme se tiene de la Tabla N° 9, que no tiene suficiente claridad sobre los objetivos, dado que el 71% de los encuestados indicó objetivos débiles, lo que resulta en una falta de orientación sobre el éxito de las acciones propuestas en la primera etapa. control y revisión del proceso administrativo (planificación). Los numerales de las Tablas N° 11 y N° 12 de los Lineamientos y Reglamentos de la Clínica Pardo S.A.C. no detalla, la organización y funcionalidad respecto a las responsabilidades de las áreas de salud comisionadas a los protocolos de prestación de atención en salud; Tabla N° 14 muestra en cuanto al contrato de prestación de servicios médicos, los estándares del alcance de los servicios de salud no están suficientemente definidos; en la Tabla N° 16, se evidencia el desequilibrio entre la dirección, la gestión estratégica y estructura organizacional. En la Tabla N° 18, el 86% de los encuestados indicaron que no se implementaron medidas de control para disminuir los riesgos y alcanzar las metas incluidas en el contrato de atención de salud , finalmente, en la Tabla N° 19, el 71% señala que debido a la falta de diarios sobre los beneficios de la UPSS de Consumo de Oxígeno, falta control y seguimiento, no se implementa la prevención y no se da seguimiento a las actividades y resultados del monitoreo, por lo que no se puede mejorar su perfil de riesgos, quirófanos, hospitalizaciones, malas decisiones de Gestión Empresarial.

(Montoya, 2019) ***“Competencias Laborales y Aprendizaje Organizacional en la Clínica de Médicos Salud Unión en Alerta S.A.C., Surquillo - 2019”*** Tesis para optar por el Título profesional de Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Autónoma del Perú; Lima - Perú. El objetivo del estudio detalla entre las habilidades laborales y aprendizajes organizacional con el apoyo de la clínica Médicos Salud Unión en Alerta S.A.C., Surquillo – 2019. Él estudio utilizó el tipo de investigación descriptivo correlacional, y la muestra se conformó por 30 trabajadores que fueron seleccionados de manera probabilística. En el resultado principal se concluyó que los principales resultados indican que la clínica ya antes mencionada, se encontró una alta correlación positiva entre las capacidades para el trabajo y consta de un aprendizaje organizacional, mediante un R de Pearson de 0,745 y el nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05. Por tanto, en la medida que se desarrolle mejores competencias laborales mejor será el aprendizaje organizacional de la clínica, por lo que se recomienda un acompañamiento a los trabajadores de las competencias laborales a efectos de mejorar el aprendizaje organizativo en los servicios que brinda la entidad.

(Rios, 2019), en su trabajo de investigación: ***“Desarrollo de una mejora para subsanar la deficiente gestión de los recursos provenientes del 6% de la remuneración consolidada asignados para la salud del personal PNP por parte de la Institución Administradora de los Fondos de Salud de la Policía Nacional del Perú (IAFA SALUDPOL)”***, presentada ante la Pontificia Universidad Católica del Perú, para optar el Grado de Magister en Gobierno y Políticas Públicas, Lima Perú. De su estudio se tiene que el trabajo de investigación aplicó el método cuantitativo continua con el procedimiento del enfoque hipotético-deductivo y del análisis descriptivo - comparativo. Entre sus residentes constituye los policías de Lima y Cañete; la muestra

asciende a 141 efectivos seleccionados aleatoriamente. El instrumento de recolección de datos fue la encuesta.

La investigación concluye que, la Dirección de Sanidad PNP, tampoco cuenta con un sistema de gestión eficaz y transparente, y mucho menos con herramientas de gestión como planes estratégicos, planes de negocios, presupuestos y planes de adquisiciones de bienes, servicios y obras que puedan ser integrados, utilizados e implementados de manera eficiente y efectiva. Aprovecha oportunamente los recursos económicos del bono integral del 6% que se recibe a través del reembolso de atención médica de IAFA-SALUDPOL. Asimismo, el convenio entre IAFA SALUDPOL y DIRSAPOL ha resultado insuficiente para asegurar una adecuada coordinación entre ambas agencias, ya que solo cubre el pago de los servicios de salud y no toma en cuenta los activos productivos, la infraestructura, el renovamiento de los equipos médicos, etc. Finalmente, IAFA SALUDPOL decidió utilizar órdenes/precios médicos y paquetes de servicios incompletos y desactualizados que no reflejaban el costo real de diversos beneficios de salud al reembolsar los servicios de salud brindados por DIRSAPOL. Como resultado, los costos operativos del sistema de salud de la PNP no fueron cubiertos.

(Enrique, Mamani, & Mendoza, 2019). *“El costo de Venta y la Utilidad en la Línea Comercial de Laboratorio en la Empresa Proyectos Pesacon S.A.C.”*. Tesis para optar por el Título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Callao. Callao – Perú. El propósito de este estudio es determinar el impacto del alto costo de los bienes vendidos en la utilidad operativa y la utilidad bruta de las operaciones del laboratorio de Proyectos Pesacón S.A.C. Para lograr este objetivo se optó por un tipo de investigación aplicada de nivel descriptivo, correlacional y con un diseño de

investigación longitudinal, no experimental, basado en un enfoque esencialmente cuantitativo. Este enfoque corresponde al enfoque hipotético-deductivo de los años 2016-2017. Para probar la hipótesis; los datos se analizaron mediante tablas descriptivas y gráficos utilizando el programa Minitab 17, prueba T de Student y coeficiente de correlación, y se compararon razones. La conclusión clave es que a medida que aumentan los costos de ventas, las ganancias caen, y a medida que aumentan los costos de ventas, las ganancias caen. Existe una relación lineal negativa, por lo que la relación es inversa. Concluyó que el costo de venta de la línea de productos comerciales del laboratorio fue la causa de la disminución de utilidades de Proyectos Pesacón S.A.C. Dado que esta línea de productos tiene un alto costo de ventas para la empresa y esta línea de productos comerciales no tiene un proveedor fijo, las importaciones se producen en grandes cantidades, por lo que los proveedores aumentan los precios, lo que aumenta las pérdidas, ya que el tipo de cambio no es fijo.

(Upiachihua & Olortegui, 2022), Olortegui Garate. en su proyecto de investigación Titulado: ***“Incidencia de las Actividades Financieras en el Margen de Utilidad en la Empresa Noeplast, Tarapoto 2020”***. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Unión. Tarapoto – Perú. Su propósito general es analizar el impacto de las actividades financieras en la utilidad de Noeplast, Tarapoto 2020. Investigación aplicada utilizando un diseño no experimental, transversal y métodos cuantitativos. La muestra estuvo compuesta por directivos, contadores y particulares. Cuentas que utilizan guías de entrevista, listas de verificación y guías de análisis de documentos como herramientas. Resultado: Al analizar las tasas de beneficio, los resultados mostraron que la tasa de beneficio bruto alcanzó el 35%, la tasa de beneficio

operativo alcanzó el 11% y la tasa de beneficio neto alcanzó el 3%, lo que no era esperado por la dirección. El desempeño financiero también afecta los márgenes de Noeplast, la empresa sabe que, si no hubiera experimentado pérdidas significativas, la utilidad bruta habría aumentado al 37%, la utilidad operativa habría aumentado al 13% y la utilidad neta habría aumentado al 5%.

2.1.2 A Nivel Internacional

(LOPEZ, 2019). *Sistema de Control de Gestión. Centro Médico y Dental Fundación*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Control de Gestión. Facultad de Económica y Negocios, de la Universidad de Chile.

“La metodología aplicada en el trabajo es descriptiva, caracterizando los hechos para establecer su estructura, comportamiento e identificando las relaciones existentes entre distintas variables. Se encuentra basada en gran parte en el sistema de gestión desarrollada por los autores Kaplan y Norton, el cual consiste en integrar la formulación y planificación estratégica, con ejecución operacional. El sistema de gestión diseñado solo es aplicable a la Unidad Estratégica de Negocios y no es aplicable a otras organizaciones. Durante el desarrollo del trabajo, a través de un análisis de la situación competitiva y operativa de la compañía, se identificaron sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden impactar y modificar la estrategia corporativa. La ejecución de los análisis PESTEL, Porter y de Recursos y Capacidades, generó una gran cantidad de datos, identificando los puntos más relevantes para la organización, los cuales posteriormente, fueron resumidos y sometidos a una tabla FODA cuantitativo. El plan estratégico de la compañía fue estrechamente ligado a otorgar una atención de alta calidad, que permita generar un vínculo permanente con el paciente. Luego de esto, se ejecutó un análisis de rentabilidad o captura de valor, para la estrategia desarrollada. Bajo

este esquema, se espera un aumento en el flujo de atenciones clínicas, una mayor satisfacción para el paciente, un incremento en la eficiencia de los procesos y la obtención de mayores recursos financieros. Todo lo anterior, supeditado a la valoración del cumplimiento de la promesa de valor por parte de los pacientes, al fortalecimiento de las alianzas claves con Isapre Fundación y Fundación Asistencial y la creación de vínculos con el cliente, entre otras acciones”.

(LEZANA & BRAVO, 2020). *Análisis Financiero y valoración económica del Hospital del Profesor*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniería Agrícola, Escuela de Administración y Negocios de la Universidad Miguel De Cervantes de Chile.

“El proceso de investigación desarrolla un método hipotético – deductivo, donde se reúnen los conocimientos y fundamentos teóricos sobre el tema, para luego plantear hipótesis sobre el estado y composición financiera de las organizaciones participantes en la industria de la salud. El tipo de investigación es descriptiva, de diseño longitudinal que permite comprender la evolución de la estrategia de financiamiento elegida por la organización. La población corresponde a la Región Metropolitana, establecido entre los años 2015 y 2019, y la muestra de interés es un grupo de instituciones de alta participación en el área de la salud: Clínica INDISA (Instituto de Diagnósticos S.A), Clínica Las Condes y Banmédica. Se usó como técnicas de recolección de datos, el análisis de documentos, específicamente, las memorias disponibles al público general, publicadas a través de internet. En líneas generales se concluye que la industria de prestadores privados de servicios de salud enfrentará un periodo de gran incertidumbre y desafíos. La fuerte caída de ingresos registrada en 2020 ha exigido al máximo los niveles de liquidez que poseen las diferentes empresas, factor que a fines de 2019 representaba un punto fuerte

en políticas de carácter neutral a conservador, con la excepción de la CHP con una posición más agresiva y menores recursos en capital de trabajo. No se observan problemas entorno a la solvencia de las empresas en la industria, por lo general optando por bajos niveles de endeudamiento y con una orientación de largo plazo. La CHP deberá reestructurar sus pasivos para mejorar la cobertura de los intereses financieros de la deuda: esto para fortalecer su liquidez y no comprometer la sostenibilidad de sus operaciones. La competencia se ha intensificado considerablemente en los últimos años, lo que ha llevado a una reducción de los márgenes brutos, márgenes operacionales y retornos a nivel de industria. En este ítem, el CHP se ha desempeñado positivamente en cuanto a sus pares, con mayor estabilidad y mejora en su utilización de los activos. En términos estratégicos, los prestadores de salud deben incluir los avances tecnológicos con tal de mejorar el proceso de atención, como lo han realizado con la telemedicina o la promoción de cirugías o nuevos tratamientos, acciones que se seguirán potenciando en el mediano plazo junto a nuevos esquemas en la supervisión de tratamientos médicos, factor relevante en este enfoque estratégico”.

(MUÑOZ, 2022). *Rediseño del Proceso de Liquidación de Reembolsos Ambulatorios de ISAPRE Banmedica y Vida tres*. Proyecto para optar el Grado de Magíster en Control de Ingeniería de Negocios con Tecnologías de Información. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Industrial, de la Universidad de Chile.

“La metodología aplicada es la de Ingeniería de Negocios que genera un marco de referencia para modelar la arquitectura empresarial de un negocio. Se utiliza el framework de procesos de Barros, el cual al ser un modelo estándar es adaptable al negocio de las ISPRES, esto permite identificar los distintos macros que presenta la

industria. El proyecto está enmarcado en Isapre Banmédica y Vida Tres, ambas empresas pertenecientes al holding de Empresas Banmedica. Ambas Isapres constituyen marcas distintas, sin embargo, comparten sus operaciones y sistemas internos, orientándolos a unificar el funcionamiento de sus actividades. Cuentan con cerca de 2400 colaboradores, y dos oficinas administrativas, cuentan con más de 30 años de experiencia, más de 850.000 beneficiarios en todo Chile. incluye 67 sucursales en las distintas ciudades del país y más de 8.000 convenios con distintos prestadores de salud. A través de la investigación realizada, se pudo obtener conocimiento sobre el funcionamiento y estructura de los procesos actuales, realizando mejoras. Las mejoras contemplan incluir un nuevo proceso automático, que permitirá, si se implementa, mejorar tiempos de respuestas y resultados óptimos en los que esperan los beneficiarios. Con los análisis de los procesos de negocios actuales y el rediseño de la arquitectura de los procesos, en los que se contempla un nuevo modelo, que permitirá una liquidación automática de un grupo de reembolsos, aplicando reglas de segmentación tanto para beneficiarios como prestadores, que cumplen un buen comportamiento en el ingreso de la información de sus solicitudes, se establece que el proyecto es rentable económicamente, siendo al segundo año donde ya se genera un retorno de la inversión y se generan ingresos a la empresa”.

(Alcácer, 2019), en su trabajo de investigación: ***“La potestad de interpretación unilateral en la ejecución del contrato administrativo”***, presentada ante la Universidad Barcelona - España, trabajo final de grado 2018-2019. En su investigación, señala que la interpretación unilateral del contrato tiene por objeto garantizar el interés público en un momento determinado, cuando existen dudas sobre la interpretación de una disposición o de varias de ellas, el interés público exige que no se paralice la ejecución de esta obra. Sin embargo, el contratista siempre tiene la opción de impugnar esta decisión en un

tribunal de jurisdicción competente para determinar si esta interpretación gubernamental, al igual que otras interpretaciones, cumple con los estándares legales de interpretación. Los poderes del gobierno están sujetos a una serie de restricciones destinadas a mantener un equilibrio entre las entidades públicas y privadas.

2.1.3 A Nivel Local

(Gomez & Romero, 2021). *“Propuesta de Mejora de los Factores de Financiamiento de la Clínica Cardiomedic Celestial S.R.L., Ayacucho – 2021”*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Peruana Los Andes.

“Según el desarrollo de la investigación, se considera que el tipo de investigación es aplicada, de nivel correccional, y diseño no experimental, al no ser manipulado de manera deliberada las variables en análisis. Su población está conformada por los trabajadores de la Clínica Cardiomedic Celestial S.R.L., Ayacucho - 2021, y la muestra asciende a 40 trabajadores. Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario para registrar la información requerida a los mismos sujetos; y para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el Software SPSS versión 25, para lo cual se elaboraron tablas de frecuencia para los datos cualitativos mediante la escala ordinal; asimismo se utilizaron tablas de contingencia. En la investigación se concluyó que existe correlación de manera directa perfecta entre la Iniciativa de Optimización de los Componentes de Financiamiento y la Productividad, Inversión y Beneficio en la Clínica Cardiomedic Celestial S.R.L.; por lo que se recomienda a los encargados de las Empresas del sector salud a capacitarse de forma constante en temas sobre financiamiento y rentabilidad, para mejorar sus conocimientos y colocarlos en mejores posiciones para gestionar la empresa a que pertenecen u otras de forma eficaz en pos de obtener mayores rentabilidades; así como revisar las diferentes formas de financiamiento, y revisar los indicadores de

endeudamiento para ello se requiere tener una mejor comprensión a la hora de tomar decisiones de inversión y distribución del dinero, por ende, se debe investigar, disminuir y manejar los costos y gastos de la clínica, con la finalidad de mejorar la rentabilidad, hacer uso adecuado del patrimonio económico, para poder afrontar los pasivos y las inversiones, con la finalidad de contribuir a la mejora de la rentabilidad en las empresas.”

(Reyes, 2018). “*Propuesta de un proceso de control de ingresos de caja para el Hospital de Huanta, Ayacucho – 2018*”. Tesis para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Unión. “Acorde al desarrollo de la investigación, se verifica que la investigación es de enfoque cuantitativo y de diseño descriptivo. La población está constituida por todas las personas que laboran en el área de Caja del Hospital de Huanta y la muestra está comprendida por 10 profesionales administrativos de la misma. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la técnica de observación directa y el análisis minucioso de los documentos fuentes que generan los procesos de recaudación de ingresos, asimismo el análisis del trámite que se sigue a los pacientes de un servicio a otro, para su atención. La investigación tuvo por objetivo principal desarrollar una propuesta adecuada de control de ingreso de caja que ayude a mejorar los procesos y procedimientos en el Área de Caja del Hospital de Huanta. Aplicando entrevistas estructuradas se identificó riesgos y evidencias de la inexistencia de procedimientos de control; los cuales no proporciona una seguridad razonable, por lo cual es necesario se realicen mejoras que permitan disminuir los riesgos de la entidad. Las conclusiones están enmarcadas a los 3 servicios básicos de atención en el Hospital Huanta, como los servicios de Consulta Externa, Emergencia, y Hospitalización. Dentro de ellas existen falencias en el proceso de cobro por parte del servicio de caja. Se recomienda que en el manejo de los procesos de recaudación de los documentos fuentes como las historias

clínicas, el personal debe estar completamente capacitado en desagregar los procedimientos realizados en las operaciones mayores y cobrar de manera correcta, evitando la diferencia en los montos. Es importante que la jefatura de recursos humanos trabaje junto con el personal de caja y hacerles conocer la existencia de un manual de organizaciones y funciones. En el mencionado documento están estipuladas los trabajos que debe realizar cada trabajador en cada servicio y regirse a ella.”

(Huamani, 2019). ***“Implementación del Proceso de Categorización y Recategorización de las Instituciones Prestadores de Salud de la U.E. 406 – Red de Salud Huamanga, Ayacucho – 2019”***. Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad profesional en Salud Pública y Comunitaria, de la Universidad Nacional del Callao. “El trabajo de investigación fue de gestión administrativa en servicios de salud, habiéndose desarrollado diferentes acciones y actividades para el cumplimiento del proceso de “Categorización y Recategorización” en el marco de la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DESP-V-03, aprobada con Resolución Ministerial N° 546-2011. El motivo relevante de estudio fue contribuir a la mejora de la capacidad resolutiva y la oferta de servicios de salud, a través del fortalecimiento de capacidades para la mejora del desempeño por el personal de salud, en las instituciones Prestadoras de Salud- IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud, con el acondicionamiento e implementación de los cuatro módulos: Infraestructura, Equipamiento, Recursos Humanos y Organización, la implementación de los procesos se desarrolló en el marco de las normas técnicas administrativas y Legales dispuestas por el Ministerio de Salud, el poder ejecutivo y la Superintendencia de Salud-SUSALUD”.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Variable 1: Contratos administrativos

(Martin, 2013), considera que, la contratación administrativa no es más que una categoría legal en la cual se crean, regulan, alteran o extinguen relaciones jurídicas patrimoniales y que, en comparación con los contratos privados, poseen ciertas características por estar sujetas a normas de derecho público, que definen su contenido de forma intrínseca, principalmente por el contexto en el que la administración pública realiza su labor.

2.2.1.1. Dimensión X

D1. Potestades unilaterales

“La concepción clásica del contrato administrativo apareja la existencia de potestades que trascienden la letra misma del contrato, siendo por tanto implícitas y de aplicación incluso en el caso en que se haya pactado en contra de ellas. Las potestades son de modificación unilateral del contrato, de interpretación unilateral y ejecutoria, de dirección y control, sancionadoras y resolutorias; se puede incluir, además, la inaplicación de la excepción de incumplimiento. Se fundan en la tutela que debe ejercer el Estado respecto del interés público comprometido.” (Linares, 2006)

Las potestades de los contratos administrativos son implícitas e inherentes al Estado relacionándose ocasionalmente a los hechos del contrato.

D2. Competencias Técnicas

La competencia técnica es la capacidad real y demostrada que sirve para realizar con éxito una actividad de trabajo. Consiste en evaluar, formar, Desarrollar y evaluar las contribuciones individuales al éxito de la empresa en el lugar de trabajo. Por tanto, es un dominio competente de la tarea y el contenido de determinado ámbito es sus labores, como también el conocimiento y destreza necesaria para ello.

Asimismo, la (Universidad de Sevilla - Centro Universitario, 2016), refiere que son “aquellas que nos permiten obtener resultados y resolver problemas técnicos (analizar un balance, diseñar un logotipo, desarrollar una aplicación móvil, etc). Tienen un fuerte componente de conocimiento y de destreza técnicos”.

D3. Documentos de gestión

De acuerdo a la (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023), “son los documentos técnico-normativos que formalizan la estructura orgánica o funcional de una entidad, y establecen las líneas de autoridad y mecanismos de coordinación para lograr sus objetivos”.

Es un documento detallado que rige las condiciones de trabajo de cada entidad y permite la organización y gestión de los esfuerzos de la entidad para lograr resultados.

Por lo tanto, es el conjunto sistematizado de guías, normas y procedimientos que sirven de referencia a la acción del personal de la empresa.

2.2.2 Variable 2: Beneficios Brutos

Según el autor (Lawrence & Chad, 2012) El beneficio bruto es una medida importante de la rentabilidad de una empresa y es uno de los indicadores clave utilizados por los inversores y analistas financieros para evaluar el desempeño de la empresa cuya fórmula es:

beneficio bruto=ingresos totales – costo de los bienes vendidos.

La (Cámara Oviedo, 2018), conocida por ser la Cámara de Comercio más importante de España, después del Ministerio de Educación, en su labor formativa empresarial define al beneficio bruto como el “total de ingresos (ventas) menos el costo de los gastos directamente relacionados con la producción de los productos o servicios”.

Por otro lado, el beneficio bruto es el “valor que se extrae tras restar los costos variables de un negocio” (que fluctúan con las ventas y producción de la empresa y no existen en ausencia de producción); es decir, es el ingreso que se genera antes de deducir el pago de impuestos, costos y los gastos del personal, depreciación relacionada a otros gastos.

2.2.2.1. Dimensión Y

D1. Rentabilidad

(Lizcano & Castelló, 2004), nos indica a la rentabilidad, Es la “relación entre excedente que genera una empresa en el desarrollo de su actividad empresarial y la inversión necesaria para llevar a cabo la misma”.

En ese contexto es la ganancia que se obtiene de una inversión, luego de realizar la compra de materiales médicos, productos farmacéuticos y equipos médicos.

D2. Desempeño

Para (Pedraza, Amaya, & Conde, 2010), el desempeño se conforma por las acciones o comportamientos de los empleados que son importantes para el logro de los objetivos organizacionales se examinan y pueden medirse en relación con las habilidades y contribuciones del individuo a la empresa. El desempeño de los empleados de la empresa es un factor esencial para aumentar la eficiencia y el éxito de la organización, es por ello que actualmente los responsables de RRHH están tan centrados en los aspectos que lo hacen posible.

El desempeño puede ser exitoso o no, y ello depende del cúmulo de características que se manifiestan en la conducta de los individuos que integran la organización, que a su vez se vincula con la capacidad de coordinar y organizar las actividades de las personas involucradas en el proceso productivo.

2.3 Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

2.3.1. Diagnóstico a los pacientes

El NIH (Instituto Nacional del Cáncer, 2023), señala que es el “Proceso en el que se identifica una enfermedad, afección o lesión por sus signos y síntomas. Para ayudar a hacer un diagnóstico, se pueden utilizar los antecedentes de salud o realizar un examen físico y pruebas, como análisis de sangre, pruebas con imágenes y biopsias”.

2.3.2. Tratamiento al paciente

(Clínica Universidad de Navarra, 2023), menciona que el “tratamiento se refiere al conjunto de medidas y estrategias que tienen como objetivo principal curar, aliviar o prevenir enfermedades, afecciones o síntomas en un paciente”.

2.3.3. Dispensación de medicamentos

(Ministerio de Salud - DIGEMID, 2009), nos indica que “Las Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos (BPD) es un conjunto de normas establecidas para asegurar un uso adecuado de estos productos. Unas prácticas correctas de dispensación garantizan que se entregue al paciente que corresponda, el medicamento correcto, en la dosis y cantidad prescritas, con información clara sobre su uso y conservación, y en un envase que permita mantener la calidad del medicamento”.

2.3.4. Nivel tradicional

Para los autores (Pereyra-Elías & Fuentes, 2012), “la medicina tradicional es el conjunto de prácticas, creencias y conocimientos sanitarios basados en el uso de recursos naturales (plantas, animales o minerales), terapias espirituales y técnicas manuales que buscan mantener la salud individual y comunitaria”.

Además, el (INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, 2023), señala que la medicina tradicional forma parte importante de la cultura de nuestros pueblos, ya que sus prácticas y costumbres, componen un sector importante de la atención informal de la salud en nuestro país, que resulta eficiente en la comunidad.

2.3.5. Nivel preventivo

La finalidad de la medicina preventiva es el control de los pacientes con problemas de salud a nivel individual y general a través de las prácticas que se ejecutan en los cursos en una entrevista personal con un profesional de salud. Asimismo, las actividades preventivas se deben evaluar con la misma firmeza que las curativas, y antes de que se lleve a cabo deberán de verificar su eficacia y eficiencia. (Rodríguez & Villar, 2012).

2.3.6. Nivel ambientalista

(Organización Mundial de la Salud, 2018), nos refiere que la Salud ambiental es “la disciplina que comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psico-sociales. Además, se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones”.

Según el especialista en medicina interna (Pasciuto, 2020), la medicina ambiental radica en tratar las causas relacionadas a enfermedades con el trabajo (crónicas) por ejemplo sensibilidad química múltiple, cansancio crónico, fibromialgia, y demás trastornos funcionales, los cuales son causados por metales pesados, herbicidas, insecticidas, hongos, campos electromagnéticos, y otros que se encuentran en la contaminación del medio ambiente.

2.3.7. Plan Operativo Institucional (POI)

El Plan Operativo Institucional, para el autor (VALENCIA, 2011, pág. 162), se conceptualiza en la forma en que se organizan, priorizan y planifican las actividades de corto plazo de las instituciones estatales tanto en el marco del plan estratégico de las instituciones estatales como en relación con las instituciones regionales y/o locales, se incluyen en el presupuesto operativo anual. Debe ser cuantitativo para poder fijar metas y planificar objetivos de desempeño para cada gobierno, ya sea nacional, regional o local.

El discernimiento del Plan Operativo Institucional es una herramienta de gestión que también se utiliza en entidades privadas que manejan servicios de derecho público, para programar actividades durante un periodo a través de objetivos y metas trazadas.

2.3.8. Certificado de Seguridad en Defensa Civil

Mediante (Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, 2018) publicado el 05/01/2018, se aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, cuyo objeto fue regular los aspectos técnicos y administrativos referidos a la Inspección Técnica de Seguridad y Edificaciones (ITSE), la Evaluación de las Condiciones de Seguridad en los Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y la Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), así como la renovación del Certificado de ITSE.

La ITSE, se refiere a un establecimiento regulado que requiere una licencia de funcionamiento para que se desarrolle y opere bajo ley; y está regulado en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, que constituye

en el art. 4 de licencias comerciales donde exige que las empresas administradas por organizaciones que emitan certificados de ITSE. (Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, 2018).

En ese contexto, el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES, este es un documento que muestra que el objeto que se está probando se encuentra en un estado seguro. Su finalidad es evaluar la situación de riesgo y seguridad del edificio en relación con las actividades en las que se desarrolla; comprobar si se han implantado medidas de seguridad y analizar las deficiencias del objeto inspeccionado. Es otorgado por el Gobierno Local, en este caso las Municipalidades en cuya jurisdicción se encuentre la entidad solicitante (Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, 2018).

2.3.9. Licencia de funcionamiento

De acuerdo con el artículo 3° de la Ley Marco, una licencia de actividad comercial es una licencia emitida por el Municipio para realizar una actividad económica en un objeto específico en beneficio de su propietario. (Ley N° 28976, 2007).

Asimismo, de conformidad al art. 4° de esta Ley, respecto a la licencia de funcionamiento, las personas naturales, jurídicas u organizaciones colectivas de derecho privado o público, nacionales o extranjeras, incluidas empresas u organizaciones estatales, regionales o municipales que realicen fines comerciales, industriales y/o sin fines de lucro antes de abrir o constituir una empresa para participar en estos. actividades. se realizarán actividades o actividades de servicios. (Ley N° 28976, 2007).

2.3.10. Licencia de tomografía

A través de la Resolución de Presidencia N° 123-13-1PEN/PRES de fecha 03 de junio de 2013, se resolvió aprobar la (Norma Técnica N° IR.003.2013, 2019) “Requisitos de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X”, creada debido a que El uso de equipos de rayos X para diagnóstico médico plantea riesgos de radiación para los pacientes, el personal y el público, y los riesgos de radiación deben mantenerse a un nivel aceptable de acuerdo con los límites reglamentarios. Por tanto, el objetivo de esta norma es definir los requisitos de protección radiológica en el diagnóstico médico por rayos X.

La norma prevé que su alcance incluirá a todas las personas naturales o jurídicas de todo el país que utilicen rayos X para actividades de diagnóstico médico. Por lo tanto, se debe especificar en sus requisitos de gestión de uso que las instituciones de radiología general y especial, tomografía computarizada, mamografía y radiología intervencionista necesitan licencias comerciales y para solicitarlas se deben presentar los documentos especificados en el Anexo I.A de la normativa pertinente.

2.3.11. Licencia de rayos x

De igual modo, la (Norma Técnica N° IR.003.2013, 2019) regula la obtención de Licencia de rayos X. Para lo cual señala que las instituciones que utilizan equipos de rayos X para diagnóstico médico deben recibir un permiso de la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional Competente (OTAN) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Aplicación de la Ley. N° 28028 (D.S. Nro. 039-2008-EM).

2.3.12. Compra de materiales médicos

(Organización Panamericana de la Salud, 2023), indica que los materiales médicos y/o Los dispositivos médicos son una parte importante del sistema sanitario y sus beneficios siguen aumentando, ya que son esenciales para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la recuperación de enfermedades de forma segura y eficaz.

La compra de dispositivos médicos en la actualidad se ha incrementado notablemente por la demanda que tienen en el sector salud, en el que se busca una mejor atención y seguridad en el tratamiento de los pacientes; así como en el acceso a dispositivos de alta calidad que sean seguros y eficaces.

2.3.13. Compra de productos farmacéuticos

Medicamento o productos de cualquier sustancia natural, biológica o sintética o mezcla de las mismas producida por procesos sintéticos, químicos, biológicos o biotecnológicos y está destinada a ser utilizada en un individuo para prevenir, diagnosticar, aliviar, tratar o regular síntomas. Este concepto incluye condiciones fisiológicas específicas, incluidos los elementos que acompañan a su expresión y manejo. (González, 2019).

2.3.14. Compra de equipos médicos

La (Organización Mundial de la Salud, 2012) lo define del siguiente modo: “**Equipo médico:** Dispositivo médico que exige calibración, mantenimiento, reparación, capacitación del usuario y desmantelamiento, actividades que por lo general están a cargo de ingenieros clínicos. Los equipos médicos se usan con un fin determinado de diagnóstico y tratamiento de enfermedades o de rehabilitación después de una

enfermedad o lesión; se los puede usar individualmente, con cualquier accesorio o consumible o con otro equipo médico. El término “equipo médico” excluye los implantes y los dispositivos médicos desechables o de un solo uso”.

La compra de equipos médicos forma parte esencial de las entidades prestadoras de servicios de salud, puesto que permiten el diagnóstico de anomalías y el tratamiento de enfermedades, a fin de salvaguardar la salud de los pacientes. Es por ello que es necesario la adquisición de equipos modernos y actualizados, para la prestación de servicios de calidad.

2.3.15. Impuestos

(Contreras, 2015) señala que, “los impuestos es el único medio práctico de recaudar ingresos para financiar el gasto público en bienes y servicios que demanda la mayoría de las personas”.

Por otro lado, según el portal web oficial de la (SUNAT, 2023), “Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta”.

2.3.16. Pago a trabajadores

Para (MENDOZA, 2012) “El salario es la retribución o recompensa en efectivo o unidades monetarias, que reciben los obreros, trabajadores o criados por la venta de su fuerza de trabajo. También se asevera que es un trabajo de carácter manual. Existen diferentes tipos de sistemas de salarios: salario fijo, pago por hora de trabajo, tarifa por unidad producida, sistema de pagos por comisiones o bonificaciones”.

Ahora bien, Los salarios son todos los ingresos que un empleado recibe de su empleador a cambio de los servicios que presta y el trabajo que proporciona. La doctrina nacional considera a la remuneración, como uno de los elementos esenciales del contrato de trabajo.

2.3.17. Servicios básicos

Para el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011-2014), Los servicios básicos de un centro, comunidad o ciudad densamente poblada son las obras de infraestructura necesarias para un estilo de vida saludable, como son la electrificación, abastecimiento de agua, servicios higiénicos y recolección domiciliaria de basura.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis General

H_g = La relación de los contratos administrativos es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H_0 = La relación de los contratos administrativos no es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.

H_1 = La relación de los contratos administrativos es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

3.2 Hipótesis Específicas

- a) La relación de las potestades unilaterales es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho.

- b) La relación de las competencias técnicas es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

- c) La relación de los documentos de gestión es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	dimensiones	Indicadores
X1: Contratos Administrativos	(Martín, El Laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú, 2020), se considera que la contratación administrativa no es más que una categoría jurídica en virtud de la cual se crean, regula, modifican o extinguen relaciones jurídicas patrimoniales y que presentan con respecto de los contratos privados, ciertas particularidades por encontrarse sometidas a normas de derecho público, que determinan de manera subyacente su contenido, principalmente, por el ámbito dentro del cual enmarca su actuación la administración pública.	Las potestades de los contratos administrativos son implícitas e inherentes al Estado relacionándose ocasionalmente a los hechos del contrato.	D1: Potestades unilaterales.	I1: Diagnóstico a los pacientes. I2: Tratamiento al paciente. I3: Dispensación de medicamentos.
		No existe divergencias entorno al contrato administrativo estando de acuerdos sobre los puntos de ambas partes.	D2: Competencias Técnicas.	I1: Nivel Tradicional. I2: Nivel Preventivo. I3: Nivel Ambientalista.
		Conjunto sistematizado de guías, normas y procedimientos que sirven de referencia a la acción del personal.	D3: Documentos de Gestión.	I1: POI I2: Certificado de seguridad en defensa civil I3: Licencia de funcionamiento I4. Licencia de tomografía I5: Licencia de Rayos X
Y1: Beneficios Brutos	(Lawrence & Chad, 2012) El beneficio bruto es una medida importante de la rentabilidad de una empresa y es uno de los indicadores clave utilizados por los inversores y analistas financieros para evaluar el desempeño de la empresa cuya formula es beneficio bruto=ingresos totales – costo de los bienes vendidos.	Es la ganancia que se obtiene de una inversión, luego de realizar la compra de materiales médicos, productos farmacéuticos y equipos médicos.	D4: Rentabilidad.	I1: Compra de materiales médicos. I2: Compra de productos farmacéuticos. I3: Compra de equipos médicos.
		Acción de cumplir con sus obligaciones a través del pago de personal, impuestos y servicios.	D5: Desempeño.	I1: Impuestos I2: Pago a trabajadores. I3: Servicios básicos.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de la investigación

El método de la investigación es descriptivo, con la modalidad de encuestas porque a través de estas analizare sistemáticamente las características de los contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

Se utilizará el método científico como método general, pues se ha problematizado, el conocimiento empírico, para presentar la solución a la necesidad de planificar los procesos de la generación de sus ingresos y gastos a través de los contratos administrativos y así determinar la toma de decisiones eficiente a favor de la empresa.

Según (Tamayo y Tamayo, 2012) “El método científico es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo” (p. 30).

4.2 Tipo de la investigación

La investigación es de tipo **aplicada** del nivel descriptivo correlacional, ya que describe los hechos observados y estudian las relaciones entre la variable dependiente e independiente.

Según (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 155) las investigaciones descriptivas buscan indagar la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población. Describen relaciones entre dos o más categorías conceptos o variables en un momento determinado.

4.3 Nivel de Investigación

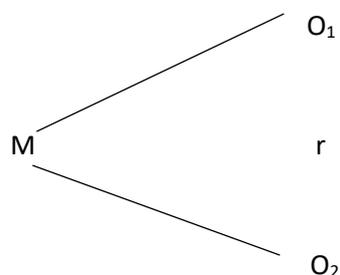
“El diseño descriptivo correlacional tuvo la particularidad de permitir estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad, para reconocer el nivel de influencia, llegando a determinar el grado de relación entre las variables estudiadas” (Carrasco, Metodología de la Investigación, 2012, pág. 41).

El nivel de la investigación es **descriptivo correlacional**, porque tiene como objetivo determinar de qué manera la adecuada administración de los contratos genera un impacto en los beneficios brutos de la empresa prestadora de servicios de salud. Asimismo, la presente investigación preliminarmente determina las variables y la formulación de la hipótesis, para probarse por métodos estadísticos.

4.4 Diseño de la Investigación

Esta investigación fue de diseño **no experimental** en vista de que no se modificó las variables de estudio.

Según (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 152) este tipo de diseño en la investigación no se manipula las variables de estudio y solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego analizarlos.



DONDE:

M = Muestra del estudio

X, Y = “En cada "O" representa a las observaciones o datos a obtenerse en cada una de las variables “Contratos administrativos”, “Beneficios brutos”.

r = “Representa posibles correlaciones existentes entre las variables”

O = “Indica ausencia total de correlación”

4.5 Población y Muestra

4.5.1 Población

Para el autor (ORÉ, 2015) es el “conjunto finito o infinito de personas, cosas, eventos, ocurrencias, objetos, fenómenos, sujetos, animales, etc. que exhiben rasgos comunes por los cuales es necesaria o se realiza una investigación”.

En el presente caso conforman la población los 68 trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.' - Ayacucho, entre los que se encuentran los médicos (en las distintas especialidades), profesionales de salud (Licenciados y Técnicos en enfermería), seguridad, limpieza y personal administrativo (Licenciados en Administración y Contabilidad).

4.5.2 Muestra

La muestra materia de investigación fue **probabilística con aleatorio simple**, la misma que según (CARRASCO S. , METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2017), “Es una parte o fragmento representativo de la población cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra pueden generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población”

Para el cálculo se aplica la siguiente:

$$n = \frac{(p * q)^2 Z^2 * N}{e^2(N - 1) + (p * q)Z^2}$$

Donde:

N= Total de la población

Z= Unidad de desviación estándar que en la curva normal define una probabilidad de error de 0.05. Lo que equivale a un intervalo de confianza de 95% en la estimación de la muestra.

P y q= Probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que **p** y **q** tienen el valor de 0.5 cada uno.

e= Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina debe ser de 0.05

n= es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo. es la variable que se desea determinar.

Reemplazando valores:

$$N=68$$

$$z=1.96$$

$$p=50\%$$

$$q=50\%$$

$$e=5\%$$

$$n=?$$

$$n = \frac{(0.5 * 0.5)^2 1.96^2 * 68}{(((0.5)^2(67) + (0.5 * 0.5 * 1.96^2))}$$

$$n= 58$$

La muestra será de 58 trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.

4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de recolección de datos

Según (Gutiérrez, 2002, pág. 181) la técnica está definida como: la habilidad para hacer uso de procedimientos y recursos. Significa cómo hacer algo.

En cambio, (Pauk, 2002, pág. 17) dice que “la técnica es la pericia o habilidad en el uso de procedimientos que nos ayudan a dominar cualquier actividad humana”.

En este caso la técnica utilizada para el siguiente trabajo de investigación será la **encuesta**. Según (Arias, 2012, pág. 72), define encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema particular.

a. La Encuesta

Según (CARRASCO S. , METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2017), “Puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad del estudio investigativo”. (p.314).

b. La revisión documental

Según (Vara, 2015), “es una técnica de recolección de datos cualitativos que se emplean en investigaciones exploratorias de tipo bibliográficos, históricos, entre otras.

Con esta técnica se revisará exhaustivamente los documentos, utilizados para esos fines”. (p.310).

4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

Según, (Arias, 2012), los instrumentos son cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar la información. Entre los cuales se pueden mencionar: los cuestionarios, entrevistas y otros”. (p.68).

a. Cuestionario

Según (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2014), Un cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

b. Guía de revisión documental

Según (Torrealba & Rodríguez, 2009), La guía de recopilación documental. “es un instrumento cuya finalidad es obtener datos e información a partir de fuentes documentales con el fin de ser utilizados dentro de una investigación”.

Tabla2. Distribución de técnicas e instrumentos.

ENCUESTA	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario
Recopilación Documental	Guía de revisión documental

Fuente. Elaboración propia

4.6.3. Validez y confiabilidad

4.6.3.1. Validez

En este estudio, la validez del instrumento se evaluó mediante análisis de validez de contenido, donde a cada experto se le entregó un formulario de validación que contenía las opiniones de profesores de la Universidad de los Andes en Perú.

4.6.3.2. Confiabilidad

la confiabilidad se realizó a través del estadístico *Alfa de Cronbach* para cada variable de estudio. A continuación, presentamos los valores ofrecidos en las tablas siguiente:

Tabla3. Estadístico de Fiabilidad Contratos Administrativos

RANGO	CONFIABILIDAD
0,53 a menos	Confiable nula
0,54 a 0,59	Confiable baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiable
1	Confiable perfecta

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	4

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS.

Interpretación:

Se utilizó el software SPSS, el nivel confiabilidad del primer instrumento **contratos administrativos** compuesto por 11 preguntas cuyo Alfa de Cronbach es de 0,810 siendo así Excelente Confiable.

Tabla4. Estadístico de Fiabilidad Beneficios brutos

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,702	3

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS.

Interpretación:

Se utilizó el software SPSS, el nivel de confiabilidad de la segunda variable **beneficio brutos** compuesto por 6 preguntas cuyo Alfa de Cronbach es de 0,703 siendo así Excelente Confiable.

4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos

El análisis y procesamiento de datos se debe realizar mediante el uso de instrumentos estadísticos con el soporte del ordenador, aprovechando el software estadístico que hoy se localiza en el mercado, SPSS versión 27.

4.8 Aspectos éticos de la Investigación

De acuerdo al reglamento General de Investigación (UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, 2019, pág. 13), Art. 28 “Normas de comportamiento ético”, Indica para todos los investigadores, docentes, estudiantes y graduados de la Universidad Peruana Los Andes, cuando los investigadores ejecutan su actividad deben actuar a las normas del Código de Ética de la Universidad, que son:

- a. Ejecutar investigaciones pertinentes, originales y coherentes con las líneas de investigación Institucional.
- b. Proceder con rigor científico asegurando la validez, la fiabilidad y credibilidad de sus métodos, fuentes y datos.
- c. Asumir en todo momento la responsabilidad de la investigación, siendo conscientes de las consecuencias individuales, sociales y académicas que se derivan de la misma.
- d. Garantizar la confidencialidad y anonimato de las personas involucradas en la investigación, excepto cuando se acuerde lo contrario.
- e. Reportar los hallazgos de la investigación de manera abierta, completa y oportuna a la comunidad científica; así mismo devolver los resultados a las personas, grupos y comunidades participantes en la investigación cuando el caso lo amerita.
- f. Tratar con sigilo la información obtenida y no utilizarla para el lucro personal, ilícito o para otros propósitos distintos de los fines de la investigación.
- g. Cumplir con las normas institucionales, nacionales e internacionales que regulen la investigación, como las que velan por la protección de los sujetos humanos, sujetos animales y la protección del ambiente.
- h. Revelar los conflictos de intereses que puedan presentarse en sus distintos roles como autor, evaluador y asesor.
- i. En las publicaciones científicas, deben evitar incurrir en las siguientes faltas deontológicas:
 - ❖ Falsificar o inventar datos total o parcialmente con fines de ajuste, tergiversar o sesgar los resultados de la investigación.

- ❖ Plagiar lo publicado por otros autores de manera total o parcial.
 - ❖ Incluir como autor a quien no ha contribuido sustancialmente al diseño y realización del trabajo.
 - ❖ Publicar repetidamente los mismos hallazgos.
- j. No aceptar subvenciones o contratos de investigaciones que especifiquen condiciones inconsistentes con su juicio científico, con la Visión y Misión de la Universidad Peruana Los Andes, o que permitan a los patrocinadores vetar o retrasar la publicación académica, porque no están de acuerdo con los resultados.
- k. Publicar los trabajos de investigación en estricto cumplimiento al Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Peruana Los Andes y normas referidas a derecho de autor.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

En este acápite se realiza la descripción de los resultados obtenidos por variable, dimensiones e indicadores en lo que corresponde a la investigación respecto a los Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho, los mismos que fueron calculados con el Excel.

5.1.1. Prueba de Normalidad

1. Verificar el Número de la muestra

Se utilizará *Kolmogórov-Smirnov* $N=58$

2. Plantea la Hipótesis

H_0 : la distribución es normal

H_1 : la distribución no es normal

3. Nivel de Significancia

Confianza 95%=0.95

Significancia (alfa) 5%=0.05

4. Prueba estadística

Tabla5. Prueba de Normalidad con las variables

	Pruebas de normalidad			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CONTRATOS_ADMINISTRATIVOS	,240	58	,000	,860	58	,000
BENEFICIOS_BRUTOS	,139	58	,007	,941	58	,007

a. Corrección de significación de Lilliefors
Fuente: Elaboración propia SPSS

Interpretación:

Con una muestra de 58 encuestados en la correlación de las dos variables acorde con la prueba Kolmogórov-Smirnov, muestra un nivel de significancia menor que 0.05 se tiene una distribución no paramétrica. Por tanto, las pruebas de correlaciones se harán con la Rho de Spearman.

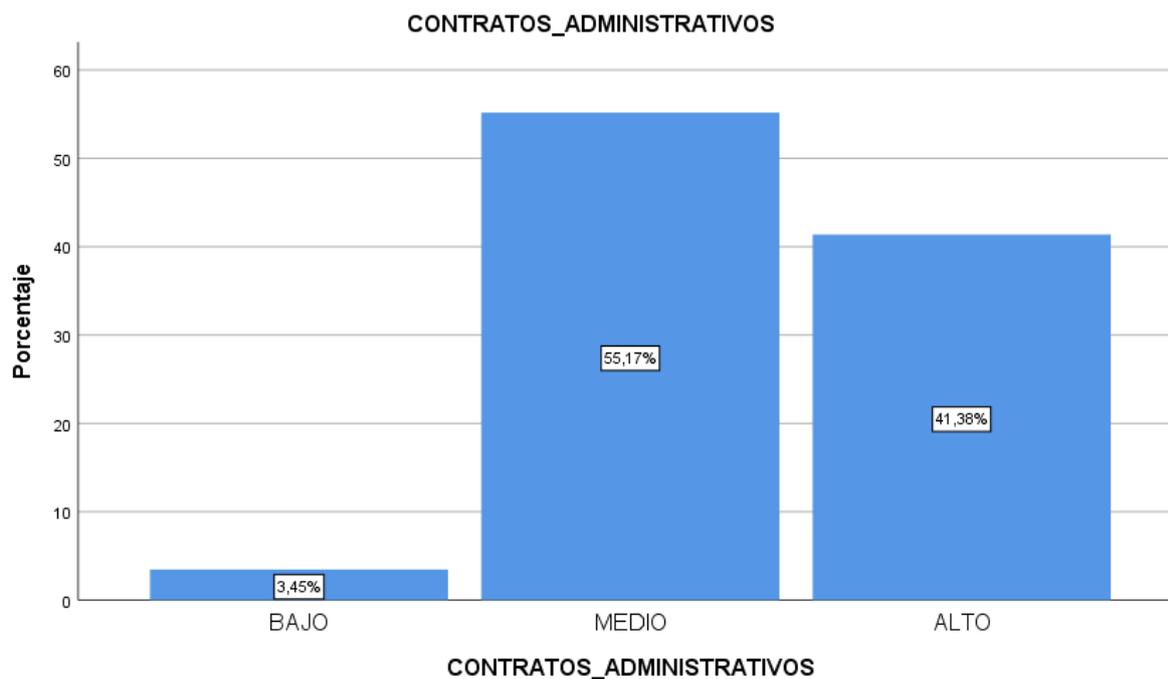
5.1.2 Análisis de resultados

Tabla6. Resultado promedio de la variable independiente contratos administrativos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.

		CONTRATOS_ADMINISTRATIVOS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	2	3,4	3,4	3,4
	MEDIO	32	55,2	55,2	58,6
	ALTO	24	41,4	41,4	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura3. Resultado promedio de la variable independiente contratos administrativos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 07 se observa que el 3.45% (2) del total de la muestra consideran bajo; el 55.17% (32), consideran medio y el 41.38% (24) consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que los Contratos Administrativos se encuentran en un nivel medio con respecto a los beneficios Brutos.

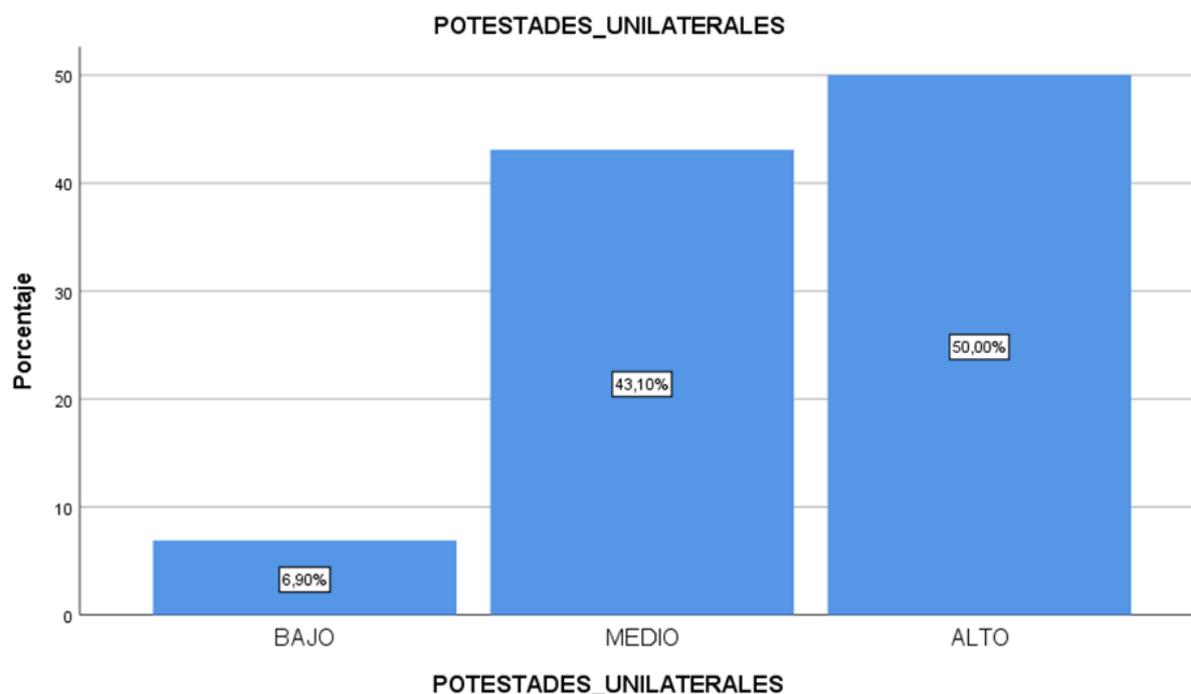
Tabla7. Resultado promedio de la dimensión Potestades unilaterales en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.

POTESTADES_UNILATRALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	4	6,9	6,9	6,9
	MEDIO	25	43,1	43,1	50,0
	ALTO	29	50,0	50,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura4. Resultado promedio de la dimensión Potestades unilaterales en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 08 se visualiza que el 6.90% (4) del total de la muestra consideran bajo; el 43.10% (25), consideran medio y el 50.00% (29) consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que las Potestades Unilaterales de los Contratos se encuentran en un nivel alto con respecto a los beneficios Brutos.

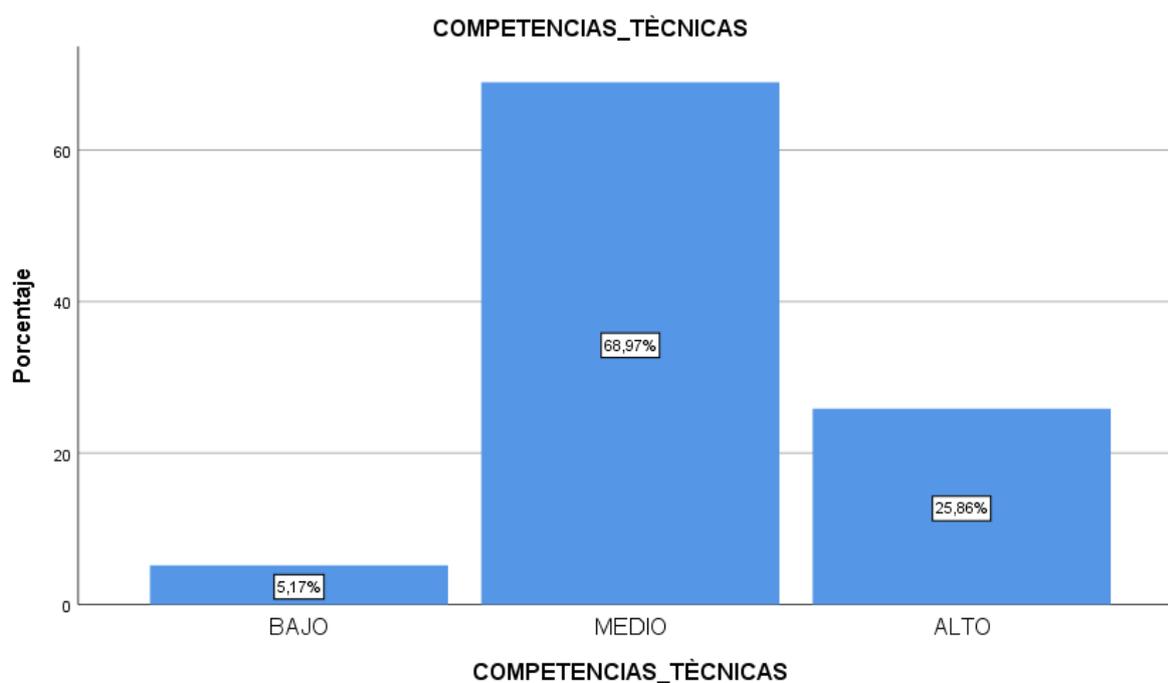
Tabla8. Resultado promedio de la dimensión Competencias técnicas en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.

COMPETENCIAS_TÈCNICAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	3	5,2	5,2	5,2
	MEDIO	40	69,0	69,0	74,1
	ALTO	15	25,9	25,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura5. Resultado promedio de la dimensión Competencias técnicas en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

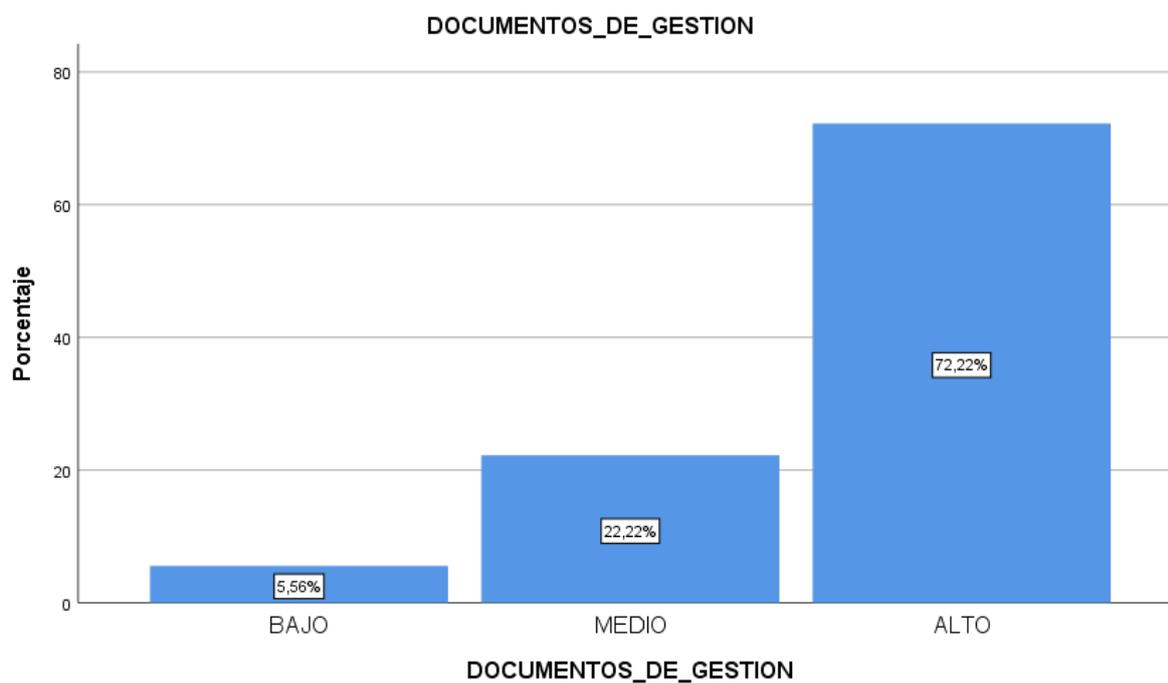
De acuerdo a la tabla N° 09 se observa que el 5.2% (3) del total de la muestra consideran bajo; el 69.00% (40), consideran medio y el 25.9% (15) consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que las Competencias Técnicas se encuentran en un nivel medio con respecto a los beneficios Brutos.

Tabla9. Resultado promedio de la dimensión Documentos de gestión en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.

		DOCUMENTOS_DE_GESTION			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	1	1,7	5,6	5,6
	MEDIO	4	6,9	22,2	27,8
	ALTO	13	22,4	72,2	100,0
	Total	18	31,0	100,0	
Perdidos	Sistema	40	69,0		
Total		58	100,0		

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura6. Resultado promedio de la dimensión Documentos de gestión en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 10 se aprecia que el 5.56%, del total de la muestra consideran bajo; el 22.22%, consideran medio y el 72.22%, consideran alto; en consecuencia, los encuestados de

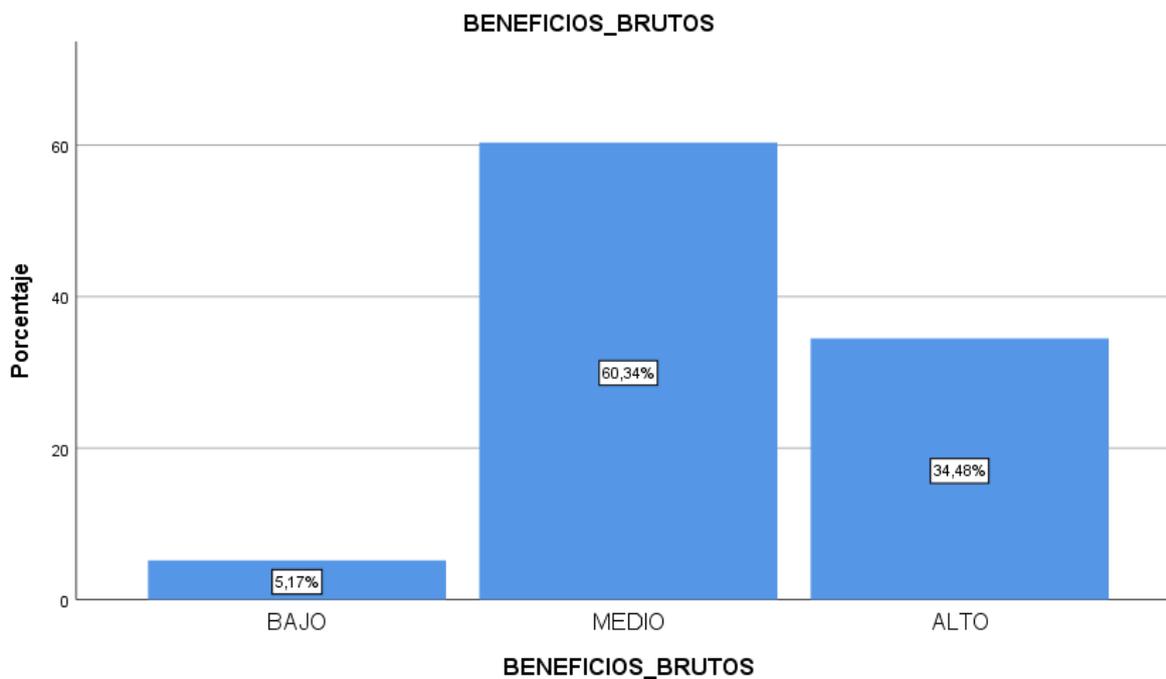
la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que los Documentos de Gestión se encuentran en un nivel alto con respecto a los beneficios Brutos.

Tabla10. Resultado promedio de la variable dependiente Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.

		BENEFICIOS_BRUTOS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	3	5,2	5,2	5,2
	MEDIO	35	60,3	60,3	65,5
	ALTO	20	34,5	34,5	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura7. Resultado promedio de la variable dependiente Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

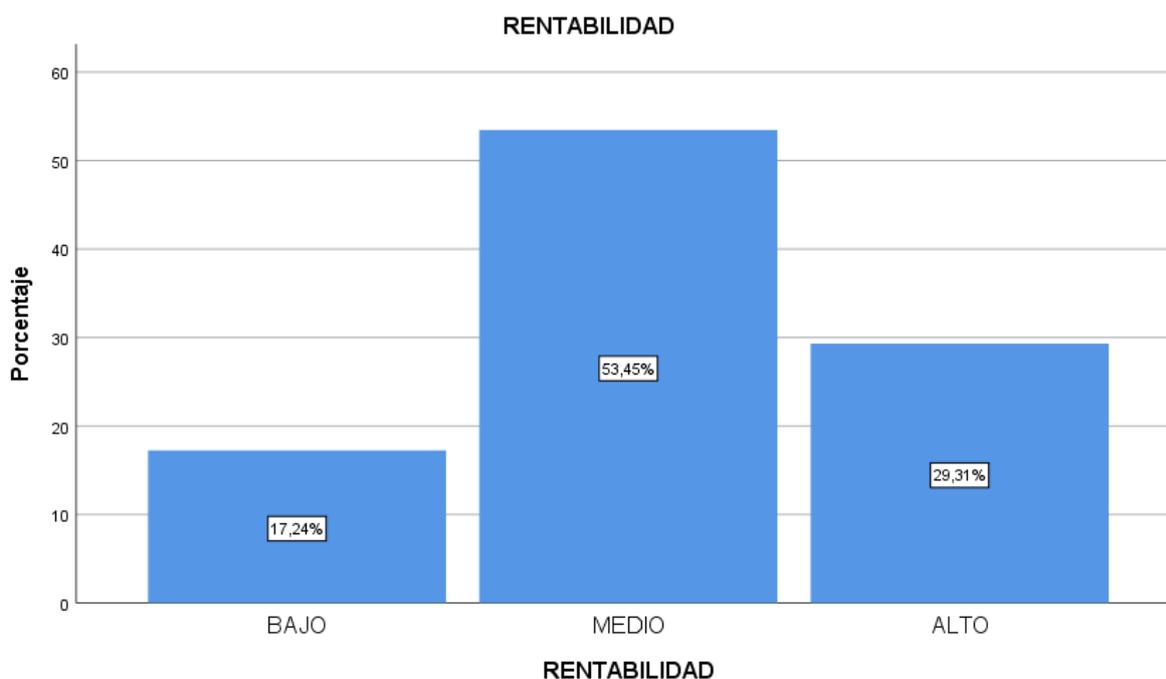
De acuerdo a la tabla N° 11 se observa que el 5.2% (3), del total de la muestra consideran bajo; el 60.3% (35), consideran medio y el 34.5% (20), consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que los Beneficios Brutos se encuentran en un nivel medio con respecto a los Contratos Administrativos.

Tabla 11. Resultado promedio de la dimensión Rentabilidad en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.

RENTABILIDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	10	17,2	17,2	17,2
	MEDIO	31	53,4	53,4	70,7
	ALTO	17	29,3	29,3	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura 8. Resultado promedio de la dimensión Rentabilidad de la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

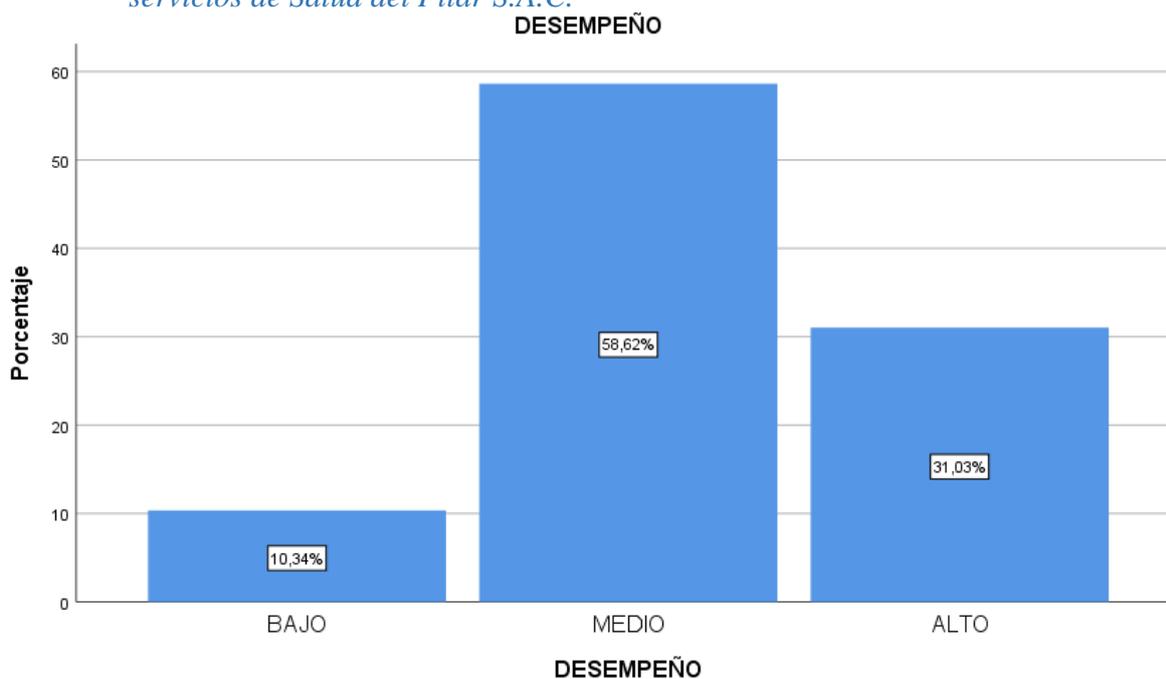
De acuerdo a la tabla N° 12 se observa que el 17.2% (10), del total de la muestra consideran bajo; el 53.4% (31), consideran medio y el 29.3% (17), consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que la Rentabilidad se encuentran en un nivel medio con respecto a los Contratos Administrativos.

Tabla12. Resultado promedio de la dimensión Desempeño en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.

		DESEMPEÑO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	6	10,3	10,3	10,3
	MEDIO	34	58,6	58,6	69,0
	ALTO	18	31,0	31,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Figura9. Resultado promedio de la dimensión Desempeño en la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C.



Fuente: Elaboración propia a través del software SPSS versión 27.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 13 se observa que el 10.3% (6), del total de la muestra consideran bajo; el 58.6% (34), consideran medio y el 31.0% (18), consideran alto; en consecuencia, los encuestados de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. -Ayacucho consideran que el Desempeño se encuentran en un nivel medio con respecto a los Contratos Administrativos.

5.2 Contrastación de hipótesis

Tabla13. Escala de correlación

Correlación negativa grande y perfecta	-1
Correlación negativa muy alta	(-0,9 a -0,99)
Correlación negativa alta	(-0,7 a -0,89)
Correlación negativa moderada	(-0,4 a -0,69)
Correlación negativa baja	(-0,2 a -0,39)
Correlación negativa muy baja	(-0,01 a -0,19)
Nula	0
Correlación positiva muy baja	(0,0 a 0,19)
Correlación positiva baja	(0,2 a 0,39)
Correlación positiva moderada	(0,4 a 0,69)
Correlación positiva alta	(0,7 a 0,89)
Correlación positiva muy alta	(0,9 a 0,99)
Correlación positiva grande y perfecta	1

5.2.1 Comprobación de la hipótesis general

La relación de los contratos administrativos es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho

H₀: La relación de los contratos administrativos **No** es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H₀: p=0

H₁: La relación de los contratos administrativos es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

$H_0: p \neq 0$

Nivel de Significancia 0.05

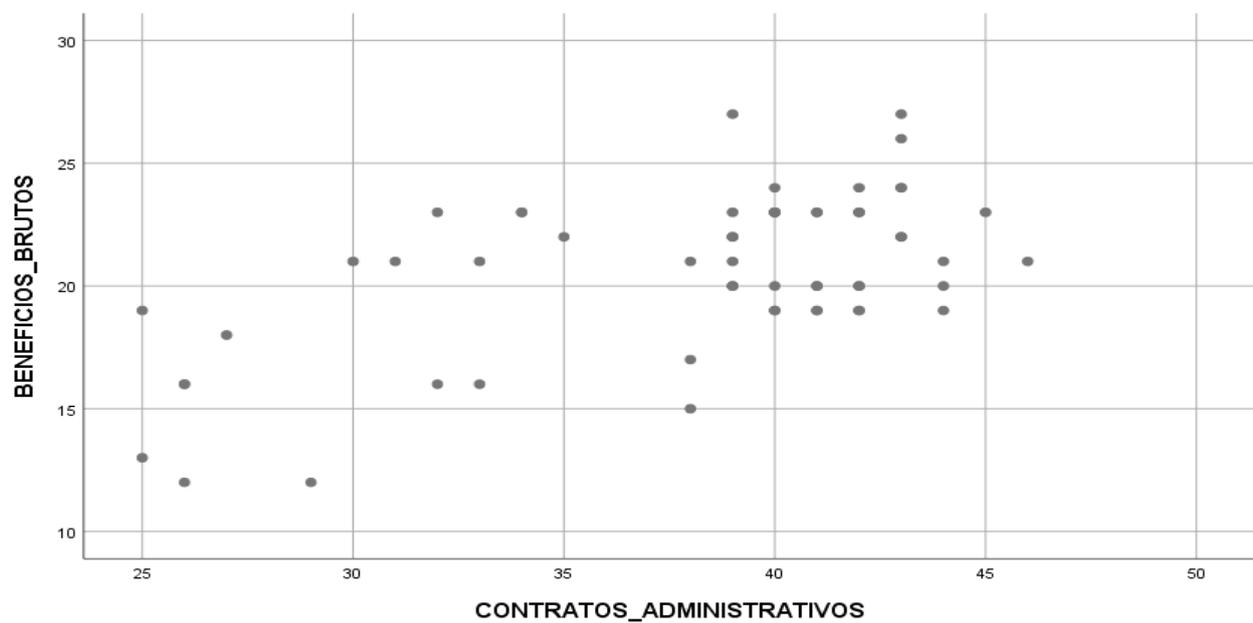
Tabla 14. Correlación entre los contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.

		Correlaciones	
		CONTRATOS_A ADMINISTRATIVOS	BENEFICIOS_B BRUTOS
Rho de Spearman	CONTRATOS_ADMINISTRATIVOS	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	58
	BENEFICIOS_BRUTOS	Coefficiente de correlación	,421**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	58

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS

Figura 10. Diagrama de dispersión entre contratos administrativos y beneficios brutos



Fuente: Elaboración propia SPSS.

Interpretación:

Dado que $p=0.001 < 0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre los Contratos Administrativos y los Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva moderada $r=0.421$, lo cual permite aseverar que a mayor sean los contratos administrativos mayor serán los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. – Ayacucho.

5.2.2 Comprobación de la hipótesis específico

❖ Hipótesis específica 1

La relación de las potestades unilaterales es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho.

Hipótesis nula:

H₀: La relación de las potestades unilaterales no es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho.

H₀: $p=0$

Hipótesis alterna:

H₁: La relación de las potestades unilaterales es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho.

H₀: $p \neq 0$

Nivel de Significancia 0.05

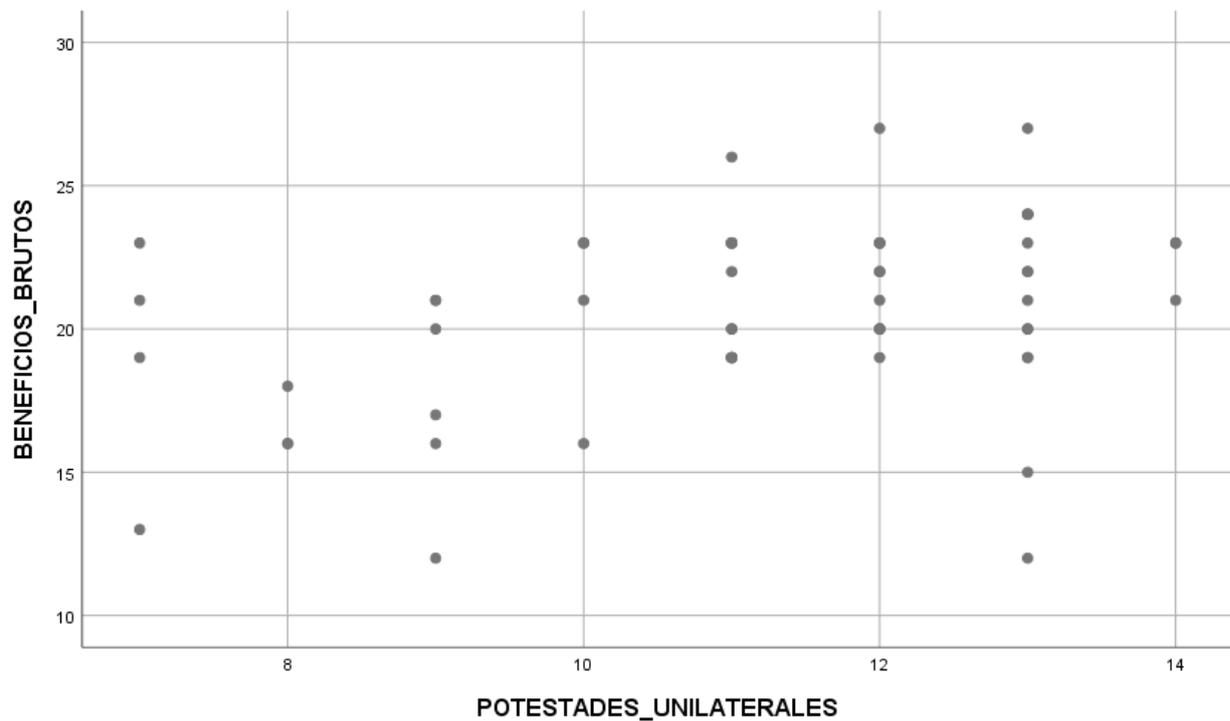
Tabla15. *Correlación entre las potestades unilaterales y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho*

		Correlaciones	
		POTESTADES_UNILATERALES	BENEFICIOS_BRUTOS
POTESTADES_UNILATERALES	Coefficiente de correlación	1,000	,356**
	Sig. (bilateral)	.	,006
	N	58	58
BENEFICIOS_BRUTOS	Coefficiente de correlación	,356**	1,000
	Sig. (bilateral)	,006	.
	N	58	58

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS.

Figura 11. Diagrama de Dispersión de las potestades unilaterales y los beneficios brutos



Fuente: Elaboración propia SPSS.

Interpretación:

Dado que $p=0.006 < 0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre las potestades unilaterales y los Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.356$, lo cual permite aseverar que a mayor implementación de potestades unilaterales mayor será los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.

❖ Hipótesis específica 2

La relación de las competencias técnicas es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho

Hipótesis nula:

H₀: La relación de las competencias técnicas **No** es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H₀: $p=0$

Hipótesis alterna:

H₁: La relación de las competencias técnicas es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H₀: $p \neq 0$

Nivel de Significancia 0.05

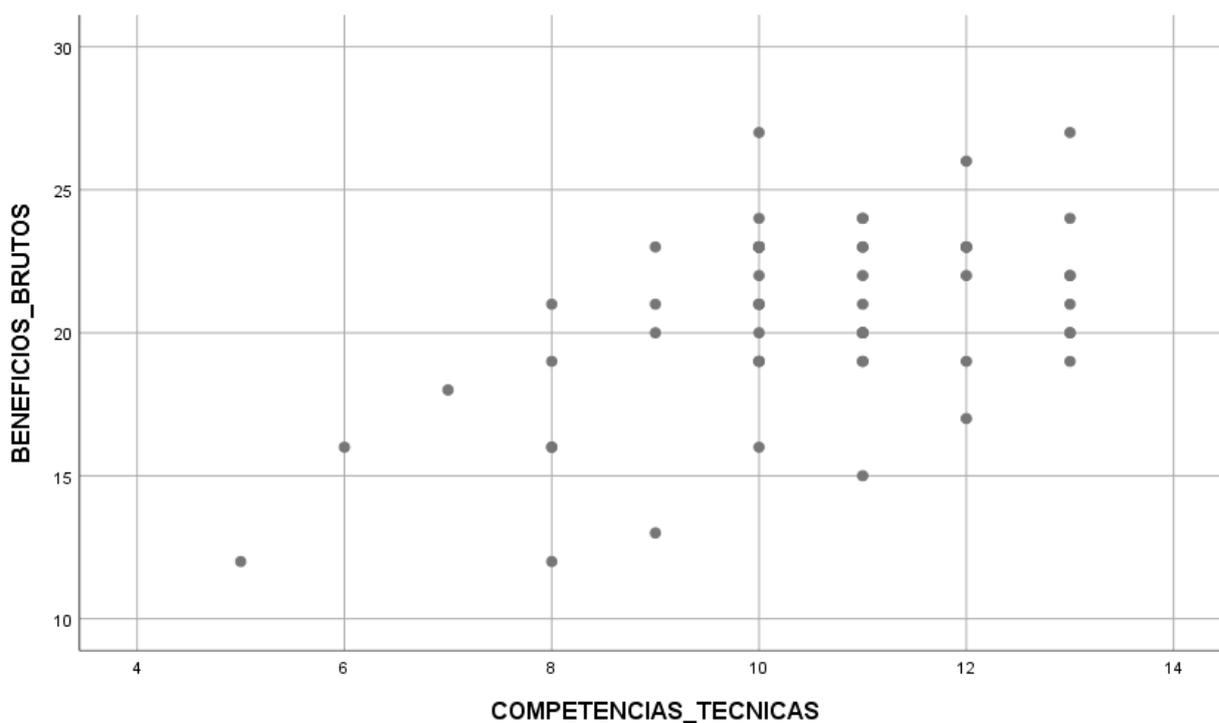
Tabla16. Correlación entre las competencias Técnicas y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

		Correlaciones	
		COMPETENCIAS_TECNICAS	BENEFICIOS_BRUTOS
Rho de Spearman	COMPETENCIAS_TECNICAS	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,009
n		N	58
	BENEFICIOS_BRUTOS	Coeficiente de correlación	,338**
		Sig. (bilateral)	,009
		N	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS.

Figura12. Diagrama de Dispersión de las competencias técnicas y los beneficios brutos.



Fuente: Elaboración propia SPSS.

Interpretación:

Dado que $p=0.009 < 0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre las competencias técnicas y Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.338$, lo cual permite aseverar que a mayor sean las competencias técnicas mayor será los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. – Ayacucho.

❖ Hipótesis específica 3

La relación de los documentos de gestión es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.

H₀: La relación de los documentos de gestión **No** es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H₀: $p=0$

H₁: La relación de los documentos de gestión es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

H₀: $p \neq 0$

Nivel de Significancia 0.05

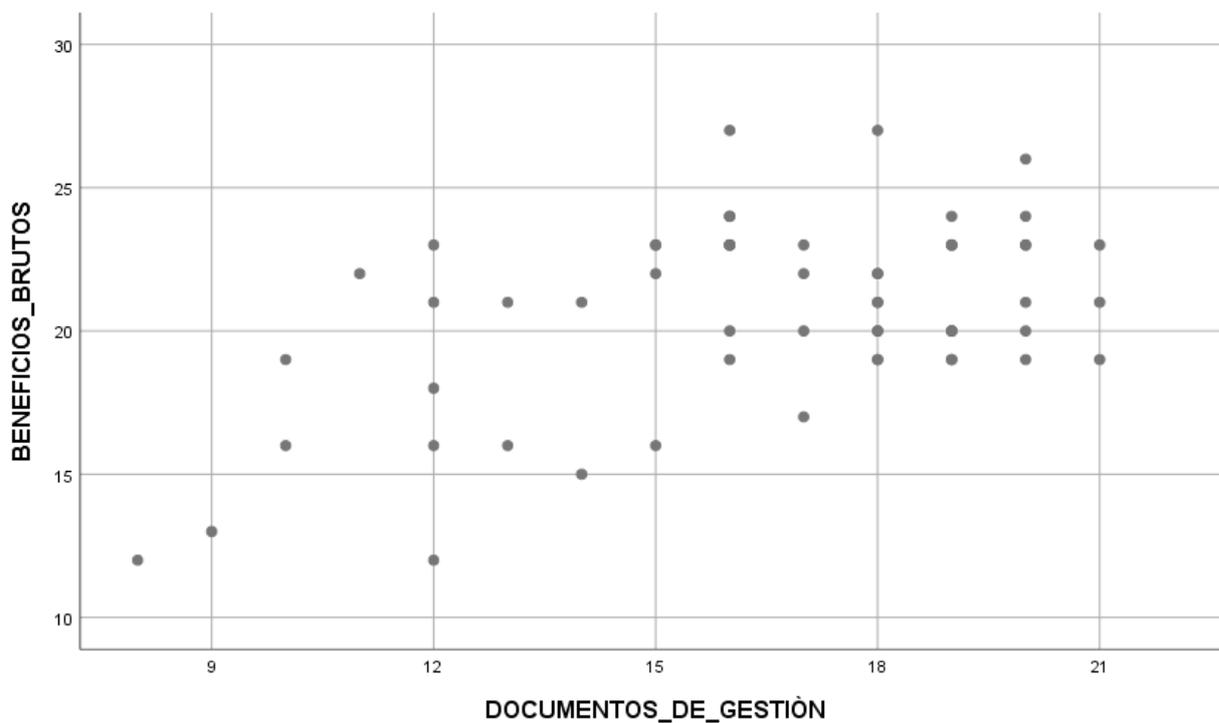
Tabla17. Correlación entre las Documentos de Gestión y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho.

		Correlaciones	
		DOCUMENTOS_DE_GESTIÒN	BENEFICIOS_BRUTOS
Rho de	DOCUMENTOS_	Coeficiente de correlación	1,000
Spearman	DE_GESTIÒN	Sig. (bilateral)	,015
		N	58
	BENEFICIOS_B	Coeficiente de correlación	,319*
	RUTOS	Sig. (bilateral)	,015
		N	58

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS.

Figura13. Diagrama de Dispersión de los documentos de gestión y los beneficios brutos.



Fuente: Elaboración propia SPSS.

Interpretación:

Dado que $p=0.015 < 0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre los documentos de gestión y Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.319$, lo cual permite aseverar a mayores documentos de gestión mayor son los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como se puede observar en la consolidación de resultados del presente estudio se analizará y discutirá en el siguiente párrafo.

El objetivo general de la investigación, busca analizar de qué manera los contratos administrativos impactan en los beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.-Ayacucho durante el periodo 2022, los resultados obtenidos a través del Rho de Spearman con un grado de significancia $p=0.001$ y un coeficiente de correlación $r=0.421$, se concluye que a mayor contratos administrativos mayor serán los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud el Pilar S.A.C. – Ayacucho durante el año 2022.

Datos que al ser comparados con lo encontrado por (Aiquipa & Alcarraz, 2020), en la Tesis *“Administración de Convenios Para la Prestación de Servicios de Salud y los Beneficios Brutos de la Clínica Pardo S.A.C., Cusco – Periodo 2019”*, se concluye que la deficiente administración de convenios generó déficit y perjuicios en los beneficios brutos, en la suma de S/ 41,274.72 respecto al periodo 2019 en la Clínica Pardo S.A.C., razón por la cual se recomienda un adecuada gestión, a cargo de un personal especializado en el monitoreo y control de los convenios, a fin de incrementar los beneficios brutos para la empresa. En tal sentido, conforme lo afirma (Lawrence & Chad, 2012) el beneficio bruto es una medida importante de la rentabilidad de una empresa y es uno de los indicadores clave utilizados por los inversores y analistas financieros para evaluar el desempeño de la empresa; por lo que, a una mejor gestión de contratos administrativos, mayores serán los beneficios brutos.

Respecto al primer objetivo específico, describir la relación de las potestades unilaterales y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho, los resultados obtenidos a través del Rho de Spearman con un grado de significancia $p=0.006<0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : por tanto, existe relación directa entre las potestades unilaterales y los Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.356$, lo cual permite aseverar que a mayor implementación de potestades unilaterales mayor serán los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho durante el año 2022. Datos que al ser comparados con lo encontrado (Alcácer, 2019), en su trabajo de investigación: *“La potestad de interpretación unilateral en la ejecución del contrato administrativo”*, señala que la interpretación unilateral del contrato tiene por finalidad asegurar el interés público en un momento determinado en que surjan ciertas dudas en la forma de interpretar una determinada cláusula o diversas de ellas. En tal sentido, acorde al autor (Linares, 2006) las potestades unilaterales de los contratos son de modificación e interpretación unilateral y ejecutoria, de dirección y control, sancionadoras y resolutorias, y se fundan en la protección que debe ejercer el Estado en relación al interés público comprometido. Siendo así, a mayor cumplimiento e implementación de las potestades unilaterales, las cuales constituyen cláusulas inmodificables del contrato, por tratarse de normas de derecho público que protegen el acceso a la salud pública, en el sentido que todos los pacientes en general, que acuden a la E.P.S.S. del Pilar, reciban un diagnóstico, tratamiento y dispensación de medicamentos, sin distinción, ni discriminación alguna; lo cual hará posible mayor captación de pacientes, obteniéndose mayores beneficios brutos para la entidad prestadora de servicios de salud.

Respecto al segundo objetivo específico, describir la relación de las competencias técnicas y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C. -

Ayacucho, los resultados obtenidos a través del Rho de Spearman con un grado de significancia $p=0.009<0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre las competencias técnicas y Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.338$, lo cual nos permite aseverar que a mayor sean las competencias técnicas mayor será los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho. Datos que al ser comparados con lo encontrado por (Montoya, 2019) en su Tesis “*Competencias Laborales y Aprendizaje Organizacional en la Clínica de Médicos Salud Unión en Alerta S.A.C., Surquillo - 2019*” en el que concluyó que existe relación altamente positiva entre las competencias laborales y el aprendizaje organizacional en la Clínica Médicos salud Unión en Alerta S.A.C., Surquillo – 2019 mediante un R de Pearson de 0,745 a un nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05. Por tanto, en la medida que se desarrolle mejores competencias laborales mejor será el aprendizaje organizacional de la clínica. Sobre ello, la (Universidad de Sevilla - Centro Universitario, 2016), refiere que las competencias técnicas se encuentran revestidas de un fuerte componente de conocimiento y destrezas. Por tanto, se concluye que es la capacidad real y demostrada que sirve para realizar con éxito una actividad de trabajo; y en este caso, el nivel de atención a los pacientes (tradicional, preventivo, ambientalista) por parte del personal de salud, incide significativamente en los beneficios brutos de la entidad prestadora de servicios de salud.

Respecto al tercer objetivo específico, describir la relación de los documentos de gestión y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho, los resultados obtenidos a través del Rho de Spearman con un grado de significancia $p=0.015<0.05$ se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 : existe relación directa entre los documentos de gestión y Beneficios Brutos. Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.319$, lo cual nos permite aseverar a mayores documentos de gestión mayor son los

Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho. Datos que al ser comparados con lo encontrado por (Rios, 2019), en su trabajo de investigación: *“Desarrollo de una mejora para subsanar la deficiente gestión de los recursos provenientes del 6% de la remuneración consolidada asignados para la salud del personal PNP por parte de la Institución Administradora de los Fondos de Salud de la Policía Nacional del Perú (IAFA SALUDPOL)”*, investigación concluye que, la Dirección de Sanidad PNP al interior de su organización no cuenta con sistemas administrativos tampoco con instrumentos de gestión las cuales son (Planes Estratégicos, Planes Operativos, Presupuestos, Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras) todo ello con el fin de incorporar, utilizar y asimismo para la ejecución eficiente y oportuna de los recursos económicos provenientes del 6% de la remuneración consolidada que mediante reembolso por las prestaciones de salud recibe de la IAFA-SALUDPOL. En ese sentido, acorde a la (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023) los documentos de gestión son documentos técnico-normativos que formalizan la estructura orgánica de una entidad, es así que si la empresa no cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI); Certificado de Seguridad en Defensa Civil; Licencia de funcionamiento, tomografía y Rayos X, no obtendrá mayores beneficios brutos, al hallarse en una correlación directa con la suscripción de contratos administrativos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho, lo que permite una mayor captación de recursos económicos si se cumple con estos requisitos.

CONCLUSIONES

1. Los Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho se relacionan directamente, ello permite afirmar que en este caso se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1); existe relación directa entre los Contratos Administrativos y los Beneficios Brutos. Consecuentemente contempla una relación positiva moderada $r=0.421$, entre tanto permite afirmar que a mayor sean los contratos administrativos mayor serán los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.
2. Se concluye que las potestades unilaterales impactan significativamente en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho, debido a que el grado de significación (Sig.) es de $0.006 < 0.05$ rechazando la nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1); Consecuentemente se observa una correlación positiva baja $r=0.356$, aseverando que a mayor implementación de potestades unilaterales mayor será los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.
3. En cuanto a las competencias técnicas se concluye, que el grado de significancia (Sig.) 0.009 es $<5\%$ por lo que se rechaza la nula (H_0) y se acepta la alterna (H_1). Por otro lado, el coeficiente de correlación es de 0.338 , lo cual permite aseverar que a mayor sean las competencias técnicas mayor será los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

4. En el caso de los documentos de gestión se afirma; por lo que el grado de significancia (Sig.) = $0.015 < 0.05$ por lo que resulta el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y aceptando la hipótesis alterna (H_1), Consecuentemente se contempla una correlación positiva baja $r=0.319$, lo cual permite viabilizar a mayores documentos de gestión mayor son los Beneficios Brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.

RECOMENDACIONES

La presente investigación se dirige a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para realizar algunas sugerencias para optimizar los contratos administrativos de servicios de salud, y como producto de ello obtener un mayor impacto económico en los beneficios brutos de la institución, que se observa en el crecimiento financiero de la empresa prestadora de servicios de salud.

1. Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a fin de poder captar mayores recursos económicos en pro del crecimiento de su economía, deben optimizar las potestades unilaterales (diagnóstico y tratamiento de los pacientes, así como la dispensación de medicamentos); las competencias técnicas (atención de los médicos y personal asistencial) y contar con los documentos de gestión (POI, Certificado de Seguridad en Defensa Civil, Licencia de: Funcionamiento, Tomografía y Rayos X) necesarios, para ser considerado como una potencial institución con quien suscribir mayores contratos.
2. Se debe capacitar al personal encargado del área de contratos administrativos, a fin de que obtengan los conocimientos idóneos para la suscripción correcta y completa de los contratos, a fin de captar mayores recursos económicos para la empresa que se verá reflejado en los beneficios brutos.
3. No sólo se debe tener en cuenta el capital económico, Por otro lado, al celebrar un contrato administrativo de prestación de servicios de salud, la empresa debe tener a su disposición los recursos productivos necesarios. A fin de generar una buena imagen institucional, lo cual trasunta en la mayor captación de recursos económicos que se ven reflejados en su crecimiento empresarial, y a su vez generan una prestación de servicios con calidad y eficiencia a favor de toda la comunidad en general.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Aiquipa, S. C., & Alcarraz, D. J. (2020). *Administración de Convenios para la prestación de Servicios de Salud y Los Beneficios Brutos de la Clínica Pardo S.A.C., Cusco - Período 2019*. Cusco - Perú. Recuperado el 13 de octubre de 2023, de <https://repositorio.uandina.edu.pe/browse?type=author&value=Choquemaqui+Aiquipa%2C+Sary>
- Alcácer, G. (2019). LA POTESTAD DE INTERPRETACIÓN UNILATERAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO. *POTESTAD DE INTERPRETACIÓN UNILATERAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO*. BARCELONA, ESPAÑA.
- Arias, F. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA* (SEXTA ed.). CARACAS, VENEZUELA: EPISTEME, C.A.
- Bueno, R., Ramos, M., & Belleza, C. (2018). *Elementos Básicos de la Administración*. México.
- Bueno, R., Ramos, M., & Belleza, C. (2018). *Elementos Básicos de la Administración* (primera ed.). Mexico: Servicios editoriales Once Ríos.
- Cámara Oviedo. (31 de Diciembre de 2018). *Herramientas y técnicas para calcular el beneficio en las empresas*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2023, de MBA Asturias: <https://www.mba-asturias.com/empresas/herramientas-y-tecnicas-calculo-beneficio-empresas/>
- Carrasco, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. Lima, Perú: San Marcos E.I.R.L. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/575484795/CARRASCO-DIAZ-S-Metodologia-de-La-Investigacion-Cientifica-OCR-Por-Ganz1912>
- CARRASCO, S. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA* (19/2019 ed.). Lima: Editorial San Marcos E I R L TDA.

- Carrasco, S. (2019). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA*. LIMA: EDITORIAL SAN MARCOS E.I.R.L. LTDA.
- CARRASCO, S. (2019). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA*. LIMA: SAN MARCOS.
- Carrasco, S. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA* (Segunda edición ed.). Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- CARRASCO, S. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- CARRASCO, S. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. LIMA: EDITORIAL SAN MARCOS E.I.R.L.
- CARRASCO, S. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. LIMA: EDITORIAL SAN MARCOS E.I.R.L.
- CARRASCO, S. (2019). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. LIMA: EDITORIAL SAN MARCOS E.I.R.L. LTDA.
- Choquemaqui, S., & Diego, V. (2019). "ADMINISTRACION DE CONVENIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y LOS BENEFICIOS BRUTOS DE LA CLÍNICA PARDO S.A.C., CUSCO - PERIODO 2019". CUSCO - PERU.
- Choquemaqui, S., & Venegas, D. (2020). "ADMINISTRACION DE CONVENIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y LOS BENEFICIOS BRUTOS DE LA CLÍNICA PARDO S.A.C., CUSCO - PERIODO 2019". CUSCO - PERU.
- Choquemaqui, S., & Venegas, D. (2020). "ADMINISTRACION DE CONVENIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y LOS BENEFICIOS BRUTOS DE LA CLÍNICA PARDO S.A.C., CUSCO - PERIODO 2019". CUSCO - PERÚ.

Clínica Universidad de Navarra. (Octubre de 2023). *Clínica Universidad de Navarra*. Obtenido de

<https://www.cun.es/diccionario->

[medico/terminos/tratamiento#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20tratamiento%3](https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/tratamiento#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20tratamiento%3F,o%20s%C3%ADntomas%20en%20un%20paciente.)

[F,o%20s%C3%ADntomas%20en%20un%20paciente.](https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/tratamiento#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20tratamiento%3F,o%20s%C3%ADntomas%20en%20un%20paciente.)

Contreras, P. (2015). FINANZAS PÚBLICAS. *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*, 6(20), 334.

Recuperado el 15 de Octubre de 2023, de

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/revista/2015/rfpcefp0202015.pdf>

Decreto Supremo N° 002-2018-PCM. (05 de enero de 2018). Reglamento de Inspecciones Técnicas

de Seguridad en Edificaciones. *Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento de*

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. Lima, Perú: El Peruano.

Enrique, E., Mamani, J., & Mendoza, S. (2019). *El costo de venta y la utilidad en la línea comercial de*

laboratorio en la empresa Proyectos Pesacon S.A.C. Callao - Perú.

ESPAÑOLA, R. A. (24 de octubre de 2023). *Diccionario de la lengua española*, 23.6 en línea.

Recuperado el 2023, de <https://dle.rae.es>

Franklin, E. (2009). *Organización de Empresas*. México.

Gomez, D., & Romero, Y. (2021). *Propuesta de Mejora de los Factores de Financiamiento y*

Rentabilidad de la Clínica Cardiomedic Celestial S.R.L., Ayacucho - 2021. Ayacucho:

Universidad Peruana Los Andes. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5171/T037_47556402_T.p

[df?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5171/T037_47556402_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

González, P. (16 de octubre de 2019). *Análisis de los conceptos de producto farmacéutico y producto*

biológico. Recuperado el 01 de noviembre de 2023, de Biblioteca del Congreso Nacional de

Chile/BCN:

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27914/2/Analisis_de_lo_s_conceptos_de_producto_farmaceutico_y_producto_biologico.pdf

Gutiérrez, F. (2002). *Glosario Pedagógico*. La Paz, Bolivia: Gráfica Gonzales.

Gutierrez, M., & Cordova, O. (2021). "*La Utilidad Bruta en la Empresa Laive S.A., Periodo 2016-2020*". Callaro - Perú.

HERNANDEZ - SAMPIERI, R., & MENDOZA, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.

HERNÁNDEZ, D. L., BONILLA, M. D., ARANDA, L. B., & HERNÁNDEZ, M. D. (2014). Los convenios como herramienta para formentar el desarrollo institucional en materia de investigación de salud. *Revista de Especialidades Médico - Quirúrgicas*, 19(2), 216-221. Recuperado el 13 de octubre de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47331518014>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (Quinta edición ed.). México: McGRAW-HILL.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (sexta ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Huamani, M. (2019). *Implementación del Proceso de Categorización y Recategorización de las Instituciones Prestadoras de Salud IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud de la U.E. 406 - Red de Salud Huamanga, Ayacucho - 2019*. Ayacucho: Universidad Nacional del Callao. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/4597/MARIA%20HUAMAN%20CISNEROS%20.pdf?sequence=1>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (abril a diciembre de 2011-2014). *inei.gob.pe*. Recuperado el 02 de noviembre de 2023, de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1291/cap01.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. (25 de Noviembre de 2023). *Medicina Tradional*. Obtenido de Instituto Nacional de Salud (INS): <https://web.ins.gob.pe/es/salud-intercultural/medicina-tradicional>

Instituto Nacional del Cáncer. (15 de octubre de 2023). *National Cancer Institute*. Obtenido de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/diagnostico>

Lawrence, G., & Chad, Z. (2012). *Principios de administración financiera*. México: cámara Nacional de la Industria Editorial México. Reg. Núm. 1031.

Ley N° 28976. (5 de febrero de 2007). Ley Marco de Licencia de Funcionamiento. Lima, Perú: El Peruano.

LEZANA, N., & BRAVO, M. (2020). *Análisis Financiero y Valoración Económica del Hospital del Profesor*. Chile.

Linares, M. (2006). El Contrato Administrativo en el Perú. *Revista de Derecho Administrativo*, 285-308. Recuperado el 25 de Noviembre de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8176902.pdf>

Lizcano, J., & Castelló, E. (2004). *Rentabilidad Empresarial Propuesta práctica de Análisis y Evaluación*. Madrid: Imprenta Modelo, S.L.

LOPEZ, R. (2019). *Sistema de Control de Gestión. Centro Médico y Dental Fundación*. Santiago - Chile.

Martin, R. (2013). El Laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú. *El Laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú*, 353.

- Martín, R. (2020). *El Laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú*.
- MENDOZA, R. (31 de marzo de 2012). *Apuntes de Contabilidad Intermedia*. Recuperado el 05 de noviembre de 2023, de Academia.edu:
https://www.academia.edu/24560951/APUNTES_DE_CONTABILIDAD_INTERMEDIA_2012_UNIDAD_III_REMUNERACIONES_AL_PERSONAL_CONTENIDO
- Mero, J. (2018). *Empresa, administracion y proceso administrativo*. Manta - Ecuador.
- Minedu. (2023). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN EN LOS PRITE*.
Obtenido de [minedu.gob.pe](https://www.minedu.gob.pe):
<https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/pdf/guia-elaboracion-documento-gestion.pdf>
- Ministerio de Salud - DIGEMID. (2009). *Manual de Buenas Prácticas de Dispensación*. Lima - Perú:
Grafica Industrial Alarcón S.R.L.
- Montoya, L. (2019). *COMPETENCIAS LABORALES Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN LA CLÍNICA MÉDICOS SALUD UNIÓN EN ALERTA S.A.C., SURQUILLO - 2019*. Lima. Recuperado el 12 de 11 de 2023, de
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1474/Montoya%20Dominguez%2C%20Lesley%20Merybeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MUÑOZ, E. (2022). *Rediseño del Proceso de Liquidación de Reembolsos Ambulatorios de ISAPRE BANMEDICA y VIDA TRES*. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 13 de octubre de 2023, de
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/186877/Redisenodelproceso-de-liquidacion-de-reembolsos-ambulatorios-de-Isapre-Banmedica-y-Vida-Tres.pdf?sequence=1>

- Norma Técnica N° IR.003.2013. (enero de 2019). Requisitos de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X. *Requisitos de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X*. Lima, Perú: Regional Lima. Recuperado el 29 de octubre de 2023, de http://limacap.org/normatividad-2019/normas-salud/IPEN_Norma_pr_diag_medico_RX-2013.pdf
- ORÉ, E. (2015). *EL ABC DE LA TESIS CON CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS*. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- Organización Mundial de la Salud. (01 de febrero de 2012). *Introducción al Programa de Mantenimiento de Equipos Médicos*. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de World Health Organization: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44830/9789243501536_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (5 de Diciembre de 2018). *Salud, medio ambiente y cambio climático*. Obtenido de Pan American Health Organization- Determinantes Ambientales de Salud - OPS/OMS: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB144/B144_15-sp.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (Octubre de 2023). *Pan American Health Organization*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/dispositivos-medicos>
- Pasciuto, A. (16 de Junio de 2020). *¿QUÉ ES LA MEDICINA AMBIENTAL?* Obtenido de MiSistemaInmune: <https://www.misistemainmune.es/inmunologia/salud-inmune/que-es-la-medicina-ambiental>
- Pauk, W. (2002). *Estrategias de Estudio*. Segovia, España: Pearson.
- Pedraza, E., Amaya, G., & Conde, M. (2010). Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(3), 493-505. Recuperado el 25 de Noviembre de 2023, de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000300010

Pereyra-Elías, R., & Fuentes, D. (Abril/Junio de 2012). *Medicina Tradicional versus Medicina Científica*

¿En verdad somos tan diferentes en lo esencial? Recuperado el 24 de Noviembre de 2023, de

Acta Médica Peruana: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-

59172012000200002&lng=es&tlng=es

Plataforma digital única del Estado Peruano. (3 de Diciembre de 2023). *Documentos de gestión*

organizacional. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de Gobierno del Perú:

<https://www.gob.pe/20592-documentos-de-gestion-organizacional>

Reyes, J. (2018). *Propuesta de un proceso de control de ingresos de caja para el Hospital de Huanta,*

Ayacucho. Ayacucho: Universidad Peruana Unión. Recuperado el 13 de octubre de 2023, de

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1733/Joel_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1

Rios, A. (2019). *Desarrollo de una mejora para subsanar la deficiente gestión de los recursos*

provenientes de la remuneración del personal PNP por parte de la Institución administradora

de los Fondos de Salud de la Policía Nacional del Perú. Lima-Peru.

Rodríguez, F., & Villar, F. (2012). *Medicina preventiva: promoción de la salud*. Recuperado el 15 de

Noviembre de 2023, de UNED: <http://e->

espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500564/n3.7_Medicina_preventiva.pdf

SUNAT. (20 de Octubre de 2023). *SUNAT*. Obtenido de

https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html#:~:

[text=Impuesto%3A%20Es%20el%20tributo%20cuyo,del%20Impuesto%20a%20la%20Renta.](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html#:~:)

Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

Torrealba, C., & Rodríguez, Y. (11 de Marzo de 2009). *LA RECOPIACIÓN DOCUMENTAL COMO*

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN. Obtenido de Blogger:

<https://dani14238551.blogspot.com/2009/03/la-recopilacion-documental-como-tecnica.html>

Universidad de Sevilla - Centro Universitario. (Noviembre de 2016). *Manual de desarrollo de competencias*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2023, de EUSA Sevilla:

<https://www.eusa.es/wp-content/uploads/2016/11/eusa-manual-de-competencias-2016-interactivo.pdf>

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. (18 de Setiembre de 2019). REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN Actualizado. Huancayo, Perú.

Upiachihua, k., & Olortegui, E. (2022). *Incidencia de las actividades financieras en el margen de utilidad en la empresa Noeplast, Tarapoto 2020*. Tarapoto - Perú.

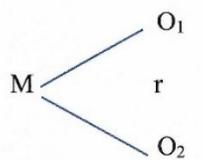
VALENCIA, A. (2011). *Manual de Proyectos para el Sector Público* (1ra ed.). Perú: El Saber Editores Perú.

Vara, A. (2015). *LOS 7 PASOS PARA ELABORAR UNA TESIS*. Lima, Perú: MACRO.

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>H1= La relación de los contratos administrativos es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho.</p> <p>H0= La relación de los contratos administrativos no es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho.</p>	<p>Variable 1: Contratos Administrativos</p> <p>Dimensiones: D1: Potestades Unilaterales. D2: Competencias Técnicas D3: Documentos de Gestión</p>	<p>Método General: Científico Método Científico: Descriptivo Tipo de Investigación: Aplicada Nivel de Investigación: Correlacional Diseño de Investigación: No experimental Esquena</p>  <p>DONDE: M: Muestra de Estudio O1: Contratos Administrativos O2: Beneficios Brutos O: ausencia total de recolección r: Posible correlación existente entre variables Población: 68 Muestra: 58 trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos: Encuesta. El instrumento de recolección de datos es: Cuestionario con escala de valores LIKERT - Procesamiento de Datos: Análisis estadístico SPSS.</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación de las potestades unilaterales y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Describir la relación de las potestades unilaterales y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>La relación de las potestades unilaterales es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>	<p>Variable 2: Beneficios Brutos</p> <p>Dimensiones: D4: Rentabilidad D5: Desempeño</p>	
<p>¿Cuál es la relación de las competencias técnicas y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. -Ayacucho?</p>	<p>Describir la relación de las competencias técnicas y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>	<p>La relación de las competencias técnicas es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>		
<p>¿Cuál es la relación de los documentos de gestión y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho?</p>	<p>Describir la relación de los documentos de gestión y los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>	<p>La relación de los documentos de gestión es significativa en los beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.</p>		

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Título: Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala de medición
X1: Contratos Administrativos	(Martin, 2013), considera que, la contratación administrativa no es más que una categoría legal en la cual se crean, regulan, alteran o extinguen relaciones jurídicas patrimoniales y que, en comparación con los contratos privados, poseen ciertas características por estar sujetas a normas de derecho público, que definen su contenido de forma intrínseca, principalmente por el contexto en el que la administración pública realiza su labor.	Las potestades de los contratos administrativos son implícitas e inherentes al Estado relacionándose ocasionalmente a los hechos del contrato.	Potestades unilaterales.	Diagnóstico a los pacientes.	Cuestionario	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre
				Tratamiento al paciente.		
				Dispensación de medicamentos.		
		No existe divergencias entorno al contrato administrativo estando de acuerdos sobre los puntos de ambas partes.	Competencias Técnicas	Nivel Tradicional.		
				Nivel Preventivo.		
				Nivel Ambientalista.		
		Conjunto sistematizado de guías, normas y procedimientos que sirven de referencia a la acción del personal.	Documentos de Gestión	POI		
				Certificado de seguridad en defensa civil.		
				Licencia de funcionamiento.		
				Licencia de tomografía.		
Y1: Beneficios Brutos	(Lawrence & Chad, 2012) El beneficio bruto es una medida importante de la rentabilidad de una empresa y es uno de los indicadores clave utilizados por los inversores y analistas financieros para evaluar el desempeño de la empresa cuya formula es beneficio bruto=ingresos totales – costo de los bienes vendidos.	Es la ganancia que se obtiene de una inversión, luego de realizar la compra de materiales médicos, productos farmacéuticos y equipos médicos.	Rentabilidad.	Compra de materiales médicos.		
				Compra de productos farmacéuticos.		
				Compra de equipos médicos.		
		Acción de cumplir con sus obligaciones a través del pago de personal, impuestos y servicios.	Desempeño.	Impuestos.		
				Pago a trabajadores.		
				Servicios básicos.		

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Título: Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Alternativas
X1: Contratos Administrativos	Potestades unilaterales.	I1: Diagnóstico a los pacientes. I2: Tratamiento al paciente I3: Dispensación de medicamentos.	1. ¿Cuenta con todos los equipos y materiales para realizar un diagnóstico real y objetivo?	
			2. ¿Cuenta con un lugar apropiado y equipado para determinar las causas de los síntomas de los pacientes?	
			3. ¿Cuentan con los medicamentos necesarios para recetar al paciente?	
	Competencias Técnicas	I1: Nivel Tradicional. I2: Nivel preventivo. I3: Nivel ambientalista.	4. ¿Entender la salud como la ausencia de enfermedades e invalideces es la condición normal de vida y lo que la altera es la enfermedad, de manera que lo importante es vivir sin observar nada extraño?	
			5. ¿Considera que la salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades?	
			6. ¿Comparte quienes dicen que la salud es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones?	
	Documentos de Gestión	I1: POI I2: Certificado de seguridad en defensa civil I3: Licencia de funcionamiento I4. Licencia de tomografía I5: Licencia de Rayos X	7. ¿Conoce Ud. el Plan Operativo Institucional, donde indican sus actividades de la empresa?	
			8. ¿Conoce si la Empresa Prestadora de Salud del pilar cuenta con certificado de Seguridad en Defensa Civil?	
			9. ¿Conoce Ud. si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de funcionamiento?	
			10. ¿Conoce Ud. si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de tomografía?	
			11. ¿Conoce Ud. Si la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cuentas con la licencia de rayos X?	
Y2: Beneficios Brutos	Rentabilidad.	I1: Compra de materiales médicos. I2: Compra de productos farmacéuticos. I3: Compra de equipos médicos.	12. ¿La empresa cuenta con los diferentes insumos tales como sustancias, objetos materiales y/o recursos desechables que ayudan al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de enfermedades para los pacientes?	
			13. ¿tiene conocimiento de la ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?	
			14. ¿Los equipos médicos se encuentran aseguradas y con la calibración necesaria?	
	D5: Desempeño.	I1: Impuestos. I2: Pago a trabajadores. I3: Servicios básicos.	15. ¿La E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cumple con el pago de sus impuestos?	
			16. ¿La E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cumple con pagar sus remuneraciones a sus trabajadores?	
			17. ¿Conoce usted si la E.P.S.S. del Pilar cuenta con abastecimiento de agua servicio sanitario, energía eléctrica	

Anexo 4: Instrumento de Investigación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas.

Objetivo de la investigación: Describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

El título de la investigación es “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho**”, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, para lo cual acudo a Ud., usando su buen criterio de respuesta con toda honestidad al cuestionario siguiente:

INSTRUCCIONES: Por favor lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marca una sola respuesta que considere la correcta, los ítems de preguntas y respuestas a considerar son:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Consentimiento informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación conducido por el Bach. **LAPA LUJAN FAVIO NOEL**, en la cual he sido informado de que la **meta de este estudio es buscar el impacto que tienen las dos variables**, he sido informado a responder las preguntas del presente cuestionario lo cual tomará aproximadamente de 10 a 15 minutos, reconozco que la información que yo provea en este trabajo de investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento, de igual modo he sido informado que podré hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregado y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Título del Cuestionario:

Contratos Administrativos

Ítems	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
D1: Potestades unilaterales.					
1. ¿Cuenta con todos los equipos y materiales para realizar un diagnóstico real y objetivo?					
2. ¿Cuenta con un lugar apropiado y equipado para determinar las causas de los síntomas de los pacientes?					
3. ¿Cuentan con los medicamentos necesarios para recetar al paciente?					
D2: Competencias técnicas.					

4. ¿Entender la salud como la ausencia de enfermedades e invalideces es la condición normal de vida y lo que la altera es la enfermedad, de manera que lo importante es vivir sin observar nada extraño?					
5. ¿Considera que la salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades?					
6. ¿Comparte quienes dicen que la salud es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones?					
D3: Documentos de gestión.					
7. ¿Conoce Ud. El Plan Operativo Institucional, donde indican sus actividades de la Empresa?					
8. ¿Conoce si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del pilar cuenta con certificado de Seguridad en Defensa Civil?					
9. ¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de funcionamiento?					
10. ¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de tomografía?					
11. ¿Conoce Ud. Si la E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de rayos X?					

Anexo 4

Instrumento de Investigación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas.

Objetivo de la investigación: Describir la relación que existe entre los contratos administrativos y beneficios brutos en la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho.

El título de la investigación es “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho**”, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, para lo cual acudo a Ud., usando su buen criterio de respuesta con toda honestidad al cuestionario siguiente:

INSTRUCCIONES: Por favor lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marca una sola respuesta que considere la correcta, los ítems de preguntas y respuestas a considerar son:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Consentimiento informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación conducido por el Bach. **LAPA LUJAN FAVIO NOEL**, en la cual he sido informado de que la **meta de este estudio es buscar el impacto que tienen las dos variables**, he sido informado a responder las preguntas del presente cuestionario lo cual tomará aproximadamente de 10 a 15 minutos, reconozco que la información que yo provea en este trabajo de investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento, de igual modo he sido informado que podré hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregado y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Título del Cuestionario:

Beneficios Brutos

Ítems	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
D4: Rentabilidad.					
12. ¿La empresa cuenta con los diferentes insumos tales como sustancias, objetos materiales y/o recursos desechables que ayudan al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y					

prevención de enfermedades para los pacientes?					
13. ¿Tiene conocimiento de la ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?					
14. ¿Los equipos médicos se encuentran aseguradas y con la calibración necesaria?					
D5: Desempeño					
15. ¿La E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cumple con el pago de sus impuestos?					
16. ¿La E.P.S.S. del Pilar S.A.C. cumple con pagar sus remuneraciones a sus trabajadores?					
17. ¿Conoce usted si la E.P.S.S. del Pilar cuenta con abastecimiento de agua sanitario, energía eléctrica?					

Anexo 5: Validez de contenido del instrumento de información

Planilla Juicio de Expertos

Respetado Juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **CONTRATOS ADMINISTRATIVOS**, que hace parte de la investigación “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C.- Ayacucho**”, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del Juez : David Callupe Marcelo
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Tributación, Contabilidad Superior
 Tiempo : 25 años
 Centro de trabajo actual : Universidad Peruana Los Andes
 Cargo : Docente universitario

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Suficiencia: los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel Bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
Claridad: el ítem se comprende fácilmente es decir su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel Bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia: el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel Bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. el ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. el ítem tiene relación tangencial con la dimensión 3. el ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. el ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
Relevancia: el ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio 2. Nivel Bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Contratos Administrativos

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Contratos Administrativos

DIMENSIONES	ÍTEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Potestades unilaterales de los contratos.							
1	¿Cuenta con todos los equipos y materiales para realizar un diagnóstico real y objetivo?	3	3	3	3	3	
2	¿Cuenta con un lugar apropiado y equipado para determinar las causas de los síntomas de los pacientes?	3	4	4	3	4	
3	¿Cuentan con los medicamentos necesarios para recetar al paciente?	3	3	3	3	3	
D2: Competencia técnica.							
4	¿Entender la salud como la ausencia de enfermedades e invalideces es la condición normal de vida y lo que la altera es la enfermedad, de manera que lo importante es vivir sin observar nada extraño?	3	3	3	3	3	
5	¿Considera que la salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades?	3	3	3	3	3	
6	¿Comparte quienes dicen que la salud es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones?	3	3	3	3	3	
D3: Documento de gestión.							
7	¿Conoce Ud. El Plan Operativo Institucional, donde indican sus actividades de la empresa?	3	4	3	3	3	
8	¿Conoce si la Empresa Prestadora de Salud del pilar cuenta con certificado de Seguridad en Defensa Civil?	3	3	3	3	3	
9	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de funcionamiento?	3	4	3	3	3	
10	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de tomografía?	3	3	3	3	3	
11	¿Conoce Ud. Si la EPSS del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de rayos X?	3	3	3	4	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

Calificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

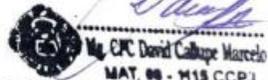
Validez de contenido cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
David Callupe Marcelo	Maestro en Tributación y Política Fiscal	11	Nivel moderado

Sello y firma




 Mg. CPC David Callupe Marcelo
 MAT. 06 - 1113 CCPJ

Anexo 5a

Validez de contenido del instrumento de información

Planilla Juicio de Expertos

Respetado Juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **BENEFICIOS BRUTOS**, que hace parte de la investigación “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. Ayacucho**”, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del Juez : David Callupe Marcelo
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Tributación, Contabilidad Superior
 Tiempo : 25 años
 Centro de trabajo actual : Universidad Peruana Los Andes
 Cargo : Docente Universitario

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Suficiencia: los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta	5. No cumple con el criterio 6. Nivel Bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 7. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes
Claridad: el ítem se comprende fácilmente es decir su sintáctica y semántica son adecuadas	5. No cumple con el criterio 6. Nivel Bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem no es claro 6. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 7. Se requiere una modificación muy específica de algunos d los términos del ítem. 8. El ítem es claro tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia: el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	5. No cumple con el criterio 6. Nivel Bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	1. el ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. el ítem tiene relación tangencial con la dimensión 3. el ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. el ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
Relevancia: el ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	5. No cumple con el criterio 6. Nivel Bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión 6. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7. El ítem es relativamente importante. 8. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Beneficios Brutos

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Beneficios Brutos

DIMENSIONES	ÍTEMS	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D4: Rentabilidad.							
1	¿La Empresa cuenta con los diferentes insumos tales como sustancias, objetos materiales y/o recursos desechables que ayudan al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de enfermedades para los pacientes?	3	4	4	3	4	
2	¿tiene conocimiento de la ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?	3	3	3	3	3	
3	¿Los equipos médicos se encuentran aseguradas y con la calibración necesaria?	3	3	3	3	3	
D5: Desempeño.							
4	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con el pago de sus impuestos?	3	4	3	3	3	
5	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con pagar sus remuneraciones a sus trabajadores?	3	3	3	3	3	
6	¿Conoce usted si la EPSS del Pilar cuenta con abastecimiento de agua servicio sanitario, energía eléctrica?	3	3	3	3	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

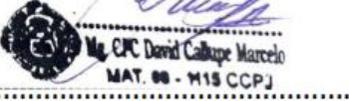
Calificación	1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

Validez de contenido cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
David Callupe Marcelo	Maestro en Tributación y Política Fiscal	6	Nivel moderado

Sello y firma

.....
MAT. 00 - M18 CCPJ
.....

Anexo 5
Validez de contenido del instrumento de información

Planilla Juicio de Expertos

Respetado Juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **CONTRATOS ADMINISTRATIVOS**, que hace parte de la investigación “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho**”, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración

Nombres y Apellidos del Juez : Carlos Samuel Borja Mucha
 Formación académica : Maestro en Contabilidad
 Áreas de experiencia profesional: Auditoría – Tributación - Contabilidad Superior
 Tiempo : 15 años
 Centro de trabajo actual : Universidad Peruana Los Andes – Asesor
 Cargo : Docente Universitario – Empresas Privadas
 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Suficiencia: los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
Claridad: el ítem se comprende fácilmente es decir su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia: el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. el ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. el ítem tiene relación tangencial con la dimensión 3. el ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. el ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
Relevancia: el ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Contratos Administrativos

DIMENSIONES	ÍTEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSERVACIONES
D1: Potestades unilaterales de los contratos.							
1	¿Cuenta con todos los equipos y materiales para realizar un diagnóstico real y objetivo?	3	3	3	3	3	
2	¿Cuenta con un lugar apropiado y equipado para determinar las causas de los síntomas de los pacientes?	3	3	4	3	3	
3	¿Cuentan con los medicamentos necesarios para recetar al paciente?	3	3	3	3	3	
D2: Competencia técnica.							
4	¿Entender la salud como la ausencia de enfermedades e invalideces es la condición normal de vida y lo que la altera es la enfermedad, de manera que lo importante es vivir sin observar nada extraño?	3	3	3	3	3	
5	¿Considera que la salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades?	3	3	3	3	3	
6	¿Comparte quienes dicen que la salud es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones?	3	3	3	3	3	
D3: Documento de gestión.							
7	¿Conoce Ud. El Plan Operativo Institucional, donde indican sus actividades de la empresa?	3	3	3	3	3	
8	¿Conoce si la Empresa Prestadora de Salud del pilar cuenta con certificado de Seguridad en Defensa Civil?	3	3	3	3	3	
9	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de funcionamiento?	3	4	3	3	3	
10	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de tomografía?	3	3	3	3	3	
11	¿Conoce Ud. Si la EPSS del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de rayos X?	3	3	3	3	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

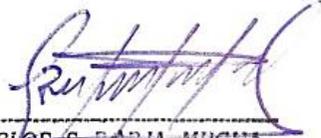
Calificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

Validez de contenido cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Carlos Samuel Borja Mucha	Maestro en Contabilidad	11	Nivel moderado

Sello y firma



CARLOS S. BORJA MUCHA
CPC. MAT. 31953

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Questionario: Beneficios Brutos

DIMENSIONES	ÍTMS	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D4: Rentabilidad.							
1	¿La Empresa cuenta con los diferentes insumos tales como sustancias, objetos materiales y/o recursos desechables que ayudan al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de enfermedades para los pacientes?	3	3	3	4	3	
2	¿tiene conocimiento de la ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?	4	3	3	3	3	
3	¿Los equipos médicos se encuentran aseguradas y con la calibración necesaria?	3	3	3	3	3	
D5: Desempeño.							
4	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con el pago de sus impuestos?	3	3	3	3	3	
5	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con pagar sus remuneraciones a sus trabajadores?	3	3	4	3	3	
6	¿Conoce usted si la EPSS del Pilar cuenta con abastecimiento de agua servicio sanitario, energía eléctrica?	3	3	3	2	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

Calificación	1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

Validez de contenido cuadro 1**Evaluación final**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Carlos Samuel Borja Mucha	Maestro en Contabilidad		
		6	Nivel moderado

Sello y firma

CARLOS S. BORJA MUCHA
CPC. MAT. 31953

Anexo 5
Validez de contenido del instrumento de información

Planilla Juicio de Expertos

Respetado Juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **CONTRATOS ADMINISTRATIVOS**, que hace parte de la investigación “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho**”, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración

Nombres y Apellidos del Juez : César Augusto Miguel Cifuentes

Formación académica : Contador

Áreas de experiencia profesional: Investigador

Tiempo : 2015 - 2023

Centro de trabajo actual : Universidad Peruana Los Andes

Cargo : Docente

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Suficiencia: los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
Claridad: el ítem se comprende fácilmente es decir su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia: el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. el ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. el ítem tiene relación tangencial con la dimensión 3. el ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. el ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
Relevancia: el ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio 2.Nivel Bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Questionario: Contratos Administrativos

DIMENSIONES	ÍTEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSERVACIONES
D1: Potestades unilaterales de los contratos.							
1	¿Cuenta con todos los equipos y materiales para realizar un diagnóstico real y objetivo?	3	3	3	3	3	
2	¿Cuenta con un lugar apropiado y equipado para determinar las causas de los síntomas de los pacientes?	3	3	3	3	3	
3	¿Cuentan con los medicamentos necesarios para recetar al paciente?	3	3	3	3	3	
D2: Competencia técnica.							
4	¿Entender la salud como la ausencia de enfermedades e invalideces es la condición normal de vida y lo que la altera es la enfermedad, de manera que lo importante es vivir sin observar nada extraño?	3	3	3	3	3	
5	¿Considera que la salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades?	3	3	3	3	3	
6	¿Comparte quienes dicen que la salud es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones?	3	3	3	3	3	
D3: Documento de gestión.							
7	¿Conoce Ud. El Plan Operativo Institucional, donde indican sus actividades de la empresa?	3	3	3	3	3	
8	¿Conoce si la Empresa Prestadora de Salud del pilar cuenta con certificado de Seguridad en Defensa Civil?	3	3	3	3	3	
9	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de funcionamiento?	3	3	3	3	3	
10	¿Conoce Ud. Si la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de tomografía?	3	3	3	3	3	
11	¿Conoce Ud. Si la EPSS del Pilar S.A.C. cuenta con la Licencia de rayos X?	3	3	3	3	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

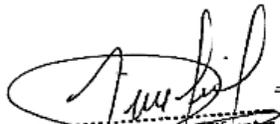
Calificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

Validez de contenido cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
César Augusto Miguel Cifuentes	Mgtr. en Contabilidad	11	Moderado

Sello y firma



Mgtr. CPCC. César A. Miguel Cifuentes
PERITO - AUDITOR

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario: Beneficios Brutos

DIMENSIONES	ÍTEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSERVACIONES
D4: Rentabilidad.							
1	¿La Empresa cuenta con los diferentes insumos tales como sustancias, objetos materiales y/o recursos desechables que ayudan al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de enfermedades para los pacientes?	3	3	3	3	3	
2	¿tiene conocimiento de la ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?	3	3	3	3	3	
3	¿Los equipos médicos se encuentran aseguradas y con la calibración necesaria?	3	3	3	3	3	
D5: Desempeño.							
4	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con el pago de sus impuestos?	3	3	3	3	3	
5	¿La EPSS del Pilar S.A.C. cumple con pagar sus remuneraciones a sus trabajadores?	3	3	3	3	3	
6	¿Conoce usted si la EPSS del Pilar cuenta con abastecimiento de agua servicio sanitario, energía eléctrica?	3	3	3	2	3	
Evaluación cualitativa por criterios		3	3	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterio e ítems, tomando como medida la tendencia central: la moda

Calificación	1. No cumple 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------------	---

Validez de contenido cuadro 1**Evaluación final**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
César Augusto Miguel Cifuentes	Mgtr. en Contabilidad	6	Moderado

Sello y firma

Mgtr. CPCC. César A. Miguel Cifuentes
PERITO - ABONTO

Anexo 6: La data de procesamientos de datos

SUJETOS DE ESTUDIO	BASE DE DATOS																
	V1: CONTRATOS ADMINISTRATIVOS											V2: BENEFICIOS BRUTOS					
	D1			D2			D3					D4			D5		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	4	5	4	1	1	3	1	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1
2	1	4	4	1	3	4	1	5	1	2	3	1	3	2	4	1	1
3	1	4	3	1	1	4	1	2	1	4	4	1	4	3	4	3	1
4	1	2	4	1	4	4	1	3	1	2	2	1	4	2	3	2	1
5	1	4	3	1	3	4	1	2	1	2	4	1	4	2	5	3	1
6	1	3	5	1	3	4	1	4	1	5	4	1	4	2	3	5	1
7	1	5	4	1	5	4	1	4	1	3	4	1	3	2	4	5	1
8	1	5	2	1	4	2	1	3	1	3	4	1	3	2	4	3	5
9	1	4	4	4	3	3	1	3	1	4	5	1	4	3	3	5	5
10	1	4	2	2	2	4	1	2	3	1	3	1	3	3	4	3	5
11	1	3	5	4	4	2	1	4	2	1	4	1	3	3	5	4	5
12	1	2	4	2	3	5	3	2	4	1	3	4	4	3	3	3	4
13	1	2	4	2	4	4	4	3	2	1	5	3	4	3	5	4	4
14	1	5	4	2	4	3	4	5	4	1	1	4	3	3	4	5	4
15	3	5	5	2	5	4	3	4	2	1	1	4	3	2	5	4	4
16	4	4	3	2	4	5	3	5	2	1	1	3	4	5	2	5	4
17	5	3	5	2	4	5	4	5	5	1	1	4	3	4	5	4	4
18	4	4	4	2	4	4	3	5	3	4	2	3	4	3	5	4	4
19	5	4	4	2	5	3	5	5	3	3	3	3	4	4	4	4	4
20	5	4	4	2	4	4	4	3	4	1	4	5	5	4	4	5	4
21	5	5	4	2	4	4	4	4	3	1	4	4	3	4	4	4	4
22	4	4	4	3	5	4	4	4	4	1	3	5	3	3	4	4	4
23	4	3	4	4	3	3	5	4	4	3	4	3	3	4	5	4	4
24	4	3	4	3	5	4	5	3	4	4	4	5	3	4	5	4	5
25	5	3	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	3	5	4	4	5
26	5	3	4	4	4	5	4	5	3	3	3	4	5	4	5	4	5
27	4	5	4	4	3	3	4	3	5	4	4	5	4	5	4	3	3
28	5	4	4	4	5	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	4	3
29	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3
30	4	4	5	4	5	4	5	4	3	3	5	3	4	4	3	4	3
31	5	4	3	5	2	5	3	4	2	3	4	5	5	3	4	3	3
32	4	4	5	3	4	4	2	3	4	5	4	4	4	3	2	4	3
33	4	5	3	2	3	3	4	3	3	3	5	4	3	3	4	4	3
34	4	4	3	4	5	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	2
35	4	4	3	5	3	5	3	3	3	3	3	4	3	4	4	5	2
36	4	3	4	3	3	4	4	3	4	5	3	3	4	5	4	5	2
37	4	5	4	3	4	5	3	4	3	4	4	3	4	4	5	4	2
38	4	3	3	5	3	4	5	4	4	3	4	4	5	3	4	5	2
39	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	2
40	5	4	5	3	3	3	3	5	4	5	4	4	3	3	4	5	2
41	5	4	4	5	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	2
42	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	2
43	4	4	4	4	3	3	4	3	3	5	4	3	5	4	3	3	2
44	4	5	3	4	2	4	5	4	4	3	4	4	3	3	5	2	2
45	4	3	5	4	4	5	4	4	3	5	3	3	3	4	4	4	2
46	4	4	4	5	3	3	4	3	2	3	4	5	4	4	2	3	2
47	2	3	4	3	4	4	3	4	3	5	4	4	3	5	4	3	1
48	4	3	5	4	4	2	4	2	2	5	4	5	4	3	5	4	1
49	5	4	4	4	4	3	3	2	4	2	3	2	2	4	3	3	1
50	4	5	4	2	4	5	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	1
51	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	1
52	3	3	4	5	2	4	3	4	5	3	3	4	3	4	5	4	1
53	4	3	4	5	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	1
54	4	5	4	3	4	2	3	4	5	4	4	5	4	4	3	3	1
55	4	2	3	4	3	5	4	2	4	3	4	2	2	3	4	5	1
56	4	4	3	3	3	4	4	5	4	5	3	3	4	4	3	4	1
57	4	4	3	5	3	3	3	5	4	3	4	4	4	4	5	5	1
58	5	4	5	4	3	3	4	5	4	5	3	4	5	5	3	5	1

Anexo 7: Consentimiento informado

SUMILLA: SOLICITO PERMISO PARA DESARROLLAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PILAR S.A.C.

Dra. Edith Nancy Ramírez Villagaray

Yo Favio Noel Lapa Luján, identificado con DNI N° 46740528, con domicilio real ubicado en el Barrio 27 de Octubre Mz. M Lte. 04, del distrito de San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho, a usted me dirijo con el mayor respeto y expongo:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas en la Universidad Peruana los Andes, solicito a Ud. Permiso para realizar mi proyecto de investigación en su institución en la cual ud. Dirige. Tesis que sustentaré para optar el título profesional de Contador Público.

Así mismo, me permita aplicar el cuestionario a los trabajadores de la empresa, para dicha tesis titulado: **"Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. – Ayacucho"** periodo 2022.

POR LO EXPUESTO:

Agradeceré a usted acceda a mi solicitud teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa tanto para su institución como para mi persona.

Ayacucho, 10 de Enero del 2022


FAVIO NOEL LAPA LUJAN
DNI: 46740528

EPSS DEL PILAR	
RÉCIBIDO	
Fecha: 10/01/22	Folios: 01-7
Hora: 10:09 am	Firma: 



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Sr. Favio Noel Lapa Lujan

Asunto: Autorización para el desarrollo del Proyecto de Investigación

Previo cordial saludo, me dirijo a ud. cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento la ACEPTACION para la ejecución del Proyecto de Investigación y aplicar el cuestionario a los colaboradores de la EPSS del Pilar S.A.C., proyecto de investigación titulado “**Contratos administrativos y beneficios brutos de la Empresa Prestadora de Servicios de Salud del Pilar S.A.C. - Ayacucho**” periodo 2022.

Ayacucho, 13 de enero 2022.


EPSS DEL PILAR S.A.C.
Dra. Edith N. Ramírez Villagaray
GERENTE GENERAL

Anexo 8: Estado de Ganancias y Pérdidas Gerenciales

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS GERENCIALES

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PILAR S.A.C.

Expresado en Nuevos Soles

Al 31 de Agosto del 2021-2022

	AÑO 2022	AÑO 2021	DIF
VENTAS			
Ventas Clinica	3,253,816.57	3,097,267.27	156,549.30
Ventas farmacia	963,228.66	967,426.05	-4,197.39
Ventas Laboratorio	628,738.96	696,981.96	-68,243.00
Ventas Tomografo	289,827.50	54,628.30	235,199.20
Participacion Socios	-2,094,202.17	-2,112,035.43	17,833.26
BENEFICIOS BRUTOS O UTILIDAD BRUTA	3,041,409.52	2,704,268.15	337,141.37
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos Area Clinica			
Personal Genral	512,155.46	478,574.83	33,580.63
Acondicionamiento Local	29,352.10	262,170.44	-232,818.34
GO Y SS Admsitrativos	71,126.90	152,174.63	-81,047.73
SS Basicos	58,524.77	48,140.96	10,383.81
Mantenimiento y Limpieza	62,826.42	76,859.28	-14,032.86
Equipos y Suministros	32,873.50	50,033.57	-17,160.07
Seguridad	70,751.00	80,246.74	-9,495.74
Intereses Prestamo	62,077.44	92,326.86	-30,249.42
Gastos bancarios	10,673.89	5,443.89	5,230.00
Litigio	26,264.80	26,717.30	-452.50
Infraestructura	30,172.12		30,172.12
Gastos Area Tomografo	132,375.47	26,635.75	105,739.72
Depre tomografo	106,256.52		106,256.52
Gastos Are Farmacia	751,359.28	744,675.58	6,683.70
Gastos Area Laboratorio	130,073.82	147,093.59	-17,019.77
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	2,086,863.49	2,191,093.42	-104,229.93
UTILIDAD OPERATIVA	954,546.03	513,174.73	441,371.30
OTROS GASTOS E INGRESOS			
SUNAFIL	2,828.33		2,828.33
IGV	255,322.96	167,400.00	87,922.96
IR	11,970.00	17,793.00	-5,823.00
AFP SOCIOS	33,319.31	38,593.03	-5,273.72
RETENCIONES STA SOCIOS	21,532.00	29,359.00	-7,827.00
ESSALUD	44,544.00	51,363.57	-6,819.57
	369,516.60	304,508.60	65,008.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	585,029.43	208,666.13	376,363.30

Ayacucho 31 de Agosto 2022



Jesus Ahaya De La Cruz
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MÁT. 017 - 2329

Anexo 9: Fotos de la aplicación del instrumento



